

Estos días se inaugura el nuevo Teatro-auditorio con una capacidad para 1.200 espectadores y un moderno equipamiento

Amplio programa de festejos para celebrar el Centenario de la Feria

Puertollano celebra estos días el Centenario de la Feria de la Mayo (1895-1995) con un variado e intenso programa de festejos que conmemora los cien años de una de las ferias más antiguas de España. Se han organizado actividades de todo tipo y para todas las edades. Algunas de ellas tienen lugar en el nuevo Teatro-audi-



Vista general de la sala del teatro-auditorio con los últimos trabajos antes de su inauguración. A la derecha las Pocitas del Prior con el AVE al fondo.

El Ayuntamiento ha preparado un programa especial para conmemorar el Centenario de la Feria, que tuvo lugar por vez primera en 1895, y que desde entonces se ha venido repitiendo cada año por las mismas fechas. Estos días tan especiales habrá conciertos y actuaciones musicales, baile, doma de caballos, teatro, zarzuela, toros, novilladas, karaoke, actuaciones de humoristas, espectáculos de luz y sonido, festivales

especialmente pensados para todos.

La Feria es, además, el momento idóneo para estrenar el nuevo Teatro-auditorio, y disfrutar de una moderna sala que tiene capacidad para 1.200 espectadores. Con su inauguración se pondrá fin a la tradicional carencia de un lugar adecuado donde albergar la actividad cultural, cada día mayor. En este foro podrán celebrarse

torio que acaba con la tradicional carencia de un lugar adecuado para albergar la actividad cultural de la Ciudad. El entorno del Recinto Ferial ha mejorado y embellecido sustancialmente tras la reciente rehabilitación de la laguna de las Pocitas del Prior, que se convierten en un parque para el paseo y el ocio.



concertos de orquesta o de solistas, teatro, danza, zarzuela, cine, conferencias y otro tipo de actividades, lo que contribuirá a consolidar el equipamiento y la oferta cultural de la Ciudad.

Paralelamente, las Pocitas del Prior, una zona de valor ecológico y que, tras las obras llevadas a cabo, se recuperan como un parque verde que invita al paseo y al descanso al aire libre.

La recuperación ha incluido la

limpieza de la laguna, la construcción de una pasarela sobre la laguna, una nueva fuente, mejora del alumbrado y el sistema de riego, nueva jardinería con plantas autóctonas y fauna.

Cuadernillo central con la Programación de la Feria de Mayo 1995

Construidas por la Junta

Entrega de 82 viviendas sociales en las 630

El Consejero de Obras Públicas, Aureliano López Heredia, entregó las llaves de las 82 viviendas construidas por la Junta de Castilla-La Mancha en la barriada de las 630, concretamente en las calles Malagón, Hinojosas y Piedrabuena.

En un acto celebrado en el Ayuntamiento y al que asistió numeroso público, el Consejero de Obras Públicas dijo que Puertollano es una de las ciudades en las que la Junta realiza mayores inversiones para facilitar el acceso a una vivienda a los sectores menos favorecidos. A estas 82 viviendas hay que sumar otras 322 de promoción pública o de régimen especial que se construyen en estos momentos.

López Heredia destacó que en los últimos cuatro años más de 20.000 familias de la región han accedido a una vivienda con algún tipo de protección. Por su parte, el Alcalde Casimiro Sánchez felicitó a los beneficiarios y afirmó que, aunque aún quedan unas quinientas familias de Puertollano por atender, confía en darles solución en un plazo de cuatro años.

(Pág. 3)

Enlazará la Central de Elcogás y Encasur

La N-420 se unirá con la carretera de El Villar

La Central térmica de Elcogás y las minas de Encasur van a unirse por una carretera, que en la práctica se utilizará como una Variante Sur. La nueva carretera enlazará la N-420 (hacia Córdoba) con la CR-501 (que une Puertollano con El Villar).

Esta mejora de la red viaria en el sur de Puertollano dará a la Ciudad y a la Central termoeléctrica una conexión sur con Andalucía. Aunque inicialmente se pensó enlazar las dos zonas industriales a través de una pista minera de tierra, finalmente se decidió hacerlo a través de una carretera, que podrá utilizar cualquier conductor particular. Tendrá una longitud de 6,7 kilómetros, y en ella se invertirán 500 millones de pesetas.

El pasado 18 de abril, el presidente de la Diputación provincial de Ciudad Real y los máximos

responsables de Elcogás y de Encasur firmaron el acuerdo para la construcción de esta nueva vía. Además, la carretera CR-501 se ensanchará y será mejorada su firme.

El presupuesto previsto es de 502 millones de pesetas. El consorcio Elcogás, como empresa constructora de la nueva Central Térmica de gasificación del carbón, aportará 160 millones, y la empresa carbonífera Encasur cooperará con 70 millones de pesetas.

La Diputación Provincial de Ciudad Real se hará cargo del resto de la inversión, al margen de cuál sea el coste final de las obras.

En la construcción de la Variante Sur se emplearán cenizas provenientes de Encasur. La utilización de residuos industriales para el asfaltado contribuye a preservar el Medio Ambiente.

(Pág. 3)



PROFUNDA REFORMA DE LA AVENIDA DE ANDALUCIA

Más de 240 millones de pesetas se van a invertir en la reordenación de la Avenida de Andalucía, para convertir a esta arteria que une la Ciudad y el Complejo industrial, en una moderna vía urbana y un agradable paseo. Las novedades principales son: ensanchamiento de la calzada con un tercer carril, construcción de un carril específico para bicicletas, colocación de nuevos acerados y de mobiliario urbano (marquesinas, farolas, semáforos, etc.) y plantación de más de 500 árboles y otros elementos vegetales, tal como se aprecia en la ilustración superior.

Con el nuevo carril con sentido al Complejo se pretende evitar los habituales atascos de las horas punta, y que, de no tomarse esta medida, se agravarían cuando entre en funcionamiento la futura Central Térmica. El carril-bici será un paseo pavimentado, de una anchura en torno a dos metros y flanqueado por dos filas de árboles.

El ámbito de actuación tiene una longitud de 1.845 metros, de los cuales 1.230 m. corresponden al tramo urbano. La prolongación de la Avenida hasta el Cementerio tiene 615 metros de largo, y las reformas se acometerán en una segunda fase, y con un tratamiento más sencillo.

(Págs. 8 y 9)

SUMARIO

4 Primera boda oficiada por el Alcalde en el Ayuntamiento, según la nueva legislación.

5 Conmoción por la repentina muerte del Concejal de Deportes, Antonio Rivilla, a causa de una afección pulmonar.

7 Los vértidos al río Ojailén se controlarán vía satélite con el sistema SAICA que mejorará la calidad de sus aguas.

15 Sementales del Ejército, de pura raza, cubren a yeguas de la comarca por 4.400 pesetas.

Puertollano

Periódico de Información Municipal

Director:

BERNARDO IBÁÑEZ DELGADO

Fotografía:

JOSE MANUEL GUTIERREZ LEDO

Edita:

Gabinete de Prensa Ayuntamiento de Puertollano

Plaza de la Constitución, 1

13500 Puertollano-Ciudad Real

Impreso en papel ecológico

Difusión gratuita

Depósito legal: C.R. 595-1990

Ha llegado la hora de "cambiar"

En este número, último de la presente legislatura, parece obligado hacer una valoración de la gestión municipal llevada a cabo durante los últimos años.

Si hacemos un análisis de los dieciséis que los socialistas han sido gobierno mayoritario, no encontraremos ninguna diferencia sustancial entre las distintas etapas o legislaturas. Ha sido "más de lo mismo" con ligeros matices, es decir: mala gestión no exenta, salvo contadas excepciones, de arrogancia, prepotencia y de abuso de la mayoría aplicando el rodillo inexorablemente.

No sería justo decir que no se han hecho cosas importantes y necesarias, ¡pues estaría bueno!, con los miles de millones que nos hemos gastado; pero las cosas mal hechas y las que se han dejado de hacer superan con creces la realidad. La preocupante caída de empleo iniciada hace varios años, el gobierno socialista la ha contemplado con absoluta pasividad, y así hoy el índice de paro en Puertollano supera la media nacional, que ya es decir.

Y nos preguntamos: ¿Qué medidas alternativas se han tomado? Ninguna. Un Plan de Desarrollo de nuevas industrias tiene que contar con medidas fiscales de manera prioritaria, además de otras de todo tipo por parte de las Administraciones: a las pequeñas industrias y trabajadores autónomos no podemos castigarlos con una presión fiscal que no pueden soportar.

El problema del agua, si Dios no lo remedia, apunta síntomas de tragedia; pues al grave error del vertido del Jándula en el Montoro, hay que añadir una incomprensible falta de previsión. Y podíamos seguir con un largo etcétera.

También es el momento de hacer una profunda reflexión sobre la que todos y

cada uno hemos aportado dentro del marco de la representatividad política que el pueblo nos concedió. Con humildad pero al mismo tiempo con valentía, porque no son incompatibles, hagamos todos una sincera autocrítica.

No vamos a caer en la presunción de decir que, el grupo que mejor labor de oposición ha hecho hemos sido nosotros, -eso ya se encargan otros de decirlo-, porque quien tiene que juzgarlo es el pueblo y estamos seguros de que sabrá hacerlo en el ejercicio de su derecho constitucional. Somos conscientes de que todo es mejorable y de que se ha podido hacer mejor, pero nos queda la tranquilidad de conciencia de que nuestra obligación de controlar al equipo de gobierno y de presentar numerosas propuestas y mociones, la hemos cumplido con total responsabilidad y con talante y espíritu constructivo.

Finalmente, aunque la situación que nos encontramos no es ni mínimamente satisfactoria ni como para ponerla de ejemplo de buen gobierno, no podemos caer en la desilusión o el catastrofismo. Somos optimistas ante el futuro y nuestra ciudad lo tiene. Lo hemos de construir entre todos con un gobierno municipal renovado, que cuente con grupos parlamentarios fuertes en las instituciones superiores, sensibles y preocupadas por los problemas de Puertollano para aportar eficaces soluciones.

Todos estamos convencidos de que ha llegado la hora de "cambiar" el modelo de gestión, estido y comportamientos.

Julián Bueno Luchena
Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular

La Feria del Centenario

El próximo 29 de abril se inaugura la feria de Mayo que cumple en esta ocasión CIEÑ años, buena ocasión la del centenario para celebrarla a bombo y platillo, con inauguración incluida del fastuoso Centro Cultural, siempre inacabado y necesitando mayor presupuesto cada vez, la última modificación del proyecto ha supuesto un incremento de más de 200 millones.

Para que no falte nada en las celebraciones: el espectáculo cibernético de luz, agua y sonido, que nos va a costar a los puertollanenses más de ocho millones de pesetas. En tiempos de crisis y de austeridad económica, la única justificación empleada por el equipo de gobierno para este gasto adicional a los treinta y cuatro millones que ya nos cuesta la feria de Mayo es la de dar mayor realce al centenario. Una vez más se ha impuesto el despilfarro y la parafernalia a la racionalidad en la gestión del dinero público.

¿Qué pena que la "laguna de los patos" (las "pocitas del prior", para los que somos de Puertollano) no haya servido para realizar las instalaciones adecuadas, porque así el Sr. Alcalde se ha visto privado de un espectáculo que ya anunció en

todos los medios de comunicación con anterioridad a los estudios que han demostrado la inviabilidad de realizarlos en dicho lugar, ahora hay que instalar una piscina artificial, llenarla de agua y por los tanto no será un espectáculo tan vistoso como el de la EXPO, aunque eso sí, será igual de caro.

Aunque no todo es negativo para Izquierda Unida, en esta feria de Mayo se ha multiplicado la participación de asociaciones y colectivos, que han demostrado su interés en colocar cassetas y chiringuitos, colaborando así a hacer las fiestas más populares y participativas.

Como estamos en tiempos de feria el grupo municipal de Izquierda Unida no va a aprovechar este artículo para iniciar la Campaña electoral, sino que queremos desde aquí desear a los puertollanenses que disfruten de las fiestas, que participen y se diviertan porque una ciudad tiene que saber aprovechar todas las oportunidades que se le ofrecen para vivir y disfrutar.

Paula Fernández Pareja
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida

Repaso a una legislatura

Al finalizar un período legislativo, es normal que se haga un balance de la gestión que sus responsables han desarrollado a lo largo de este tiempo.

La valoración suele ser realizada desde una visión interna o desde una visión exterior. En ambos casos es probable que esté cargada de subjetivismo, autocomplaciente, en el primer caso, y negativamente crítico en el segundo; porque la evaluación auténtica objetivamente sólo la proporciona la perspectiva histórica.

Anticipando que la exposición realizada por el PSOE en Puertollano, hecha por nosotros mismos puede ser tachada de ese inevitable subjetivismo que se mencionaba, vamos a intentar presentar lo evidente para que la valoración pueda ser hecha por el ciudadano, que es quien en definitiva puede hacerlo de una manera imparcial.

El PSOE está gobernando en Puertollano desde las primeras elecciones democráticas. Una mirada retrospectiva nos proporciona una imagen de la ciudad, y su situación en los diversos aspectos.

Desde el punto de vista urbanístico, la inmensa mayoría de las calles presentaban un estado lamentable, sobre todo en los barrios periféricos e incluso, en algunos no tan periféricos. Para resolver estos problemas se acometió de forma decidida la pavimentación de las vías de esas barriadas, se hizo una profunda modificación del PGOU y se racionalizó el régimen de alturas de los edificios. También se procedió a la construcción de un amplio aparcamiento subterráneo en la zona del Bosque, cuyo entorno se transformó en un moderno paseo que enlazó, sin solución de continuidad, con el de San Gregorio, remodelado en su totalidad.

Puertollano y el agua

En el último número que se edita en esta legislatura voy a tratar un tema que para mí, lo mismo que para todos los vecinos, en estos momentos es el más problemático y el de mayor importancia. EL AGUA.

En días pasados se podía leer en titulares de prensa que el Alcalde decía que "Puertollano podría tener una hora de agua diaria si no llueve". Sólo el leer esto titulares te ponía la carne de gallina, pensando lo que supondría para Puertollano llegar a esa situación desastrosa.

En la actualidad, dada la penuria de precipitaciones de lluvia en la zona sur de España, y con un pasado de escasez anterior no diremos que "llueve sobre mojado", es una paradoja, pero si que ya en el mes de abril del presente año la sequía acumulada puede empezar a causar problemas importantes en la vida cotidiana, sobre todo si en un plazo corto de tiempo no llueve.

De todos es conocido que el consumo de agua desde hace unos años se ha disparado, es algo que va unido al progreso y a un mejor nivel de vida; lo malo es que conociendo estos datos, tanto los de mayor consumo como la sequía que desde hace años padecemos, no se han tomado

medidas contra posibles carencias, que son normales en los ciclos climáticos, sobre todo en zonas con antecedentes históricos.

La infraestructura hidráulica en Puertollano no se ha ampliado, pese a que ya se viene arrastrando desde hace tiempo la sequía en la zona; la construcción de un nuevo embalse en estos momentos de sequía no sería la solución, se tenía que haber construido hace años, cuando llovía y se podía haber almacenado el agua, de todas formas y paralelamente a otras soluciones posibles, no vendría mal iniciar los trámites para su construcción para si algún día empieza a llover poder tener más sitio donde almacenar el preciado y necesario líquido y no llegar otra vez a esta misma situación de preocupación.

El trasvase desde el Jándula, solución de emergencia, no puede durar mucho tiempo en las condiciones actuales. La concentración de productos no deseados en el agua de la red, es y será cada vez mayor. Pienso que se está perdiendo un tiempo precioso y que los esfuerzos de unos y otros haciendo críticas de la situación, debería emplearse en prever lo que puede pasar en nuestra ciudad si en un tiem-

centros de salud para la Atención Primaria.

En el orden social es casi interminable el número de programas que atienden a los colectivos más desfavorecidos o discriminados (minusválidos, mujer, etc).

Dentro del orden económico y desarrollo local, las gestiones que han coadyuvado a las instalaciones de ELCOGAS, los enlaces de carreteras, y el trasvase de agua desde la cuenca del Jándula, que a pesar de las feroces críticas por parte de ciertos colectivos y partidos políticos, pregúntese al ciudadano, cual sería nuestra situación si esa obra no hubiera sido acometida con la responsabilidad que nos caracteriza.

La OPE, con la intervención de los sectores más significativos, trata de consolidar y propiciar un desarrollo económico y empresarial de la ciudad.

El empleo juvenil se potencia desde todos los puntos que nos es posible, dentro de las dificultades generales, sirviendo como ejemplo la labor de la Escuela Taller.

Naturalmente no nos hallamos absolutamente satisfechos, es posible que se podría haber hecho más cosas, probablemente haya habido errores y deficiencias en algunas de ellas, pero esto juzguelo los ciudadanos y ciudadanas de Puertollano; nosotros lo que si afirmamos con toda rotundidad es que venimos poniendo nuestro esfuerzo sin límites para conseguir el progreso de nuestra ciudad en todos los sentidos, y sinceramente, no creemos que otros cambios beneficien ese progreso deseable.

Ana M^ª Carmona Duque
Portavoz del Grupo Municipal del PSOE

pero cercano no llueve; e intentar entre todos buscar soluciones, ahora que todavía tenemos algo de agua en reserva, no esperar a hacerlo a última hora cuando estemos "secos" del todo.

Una posible solución sería, según el Subdirector General de Obras Hidráulicas, la conexión con la cabecera del Tajo, solución que debería adoptar la Administración mediante Decreto-Ley.

Otra sería un estudio exhaustivo de la zona a investigar con sondeos de diámetros determinados para, a continuación, realizar sondeos de diámetros mayores; una red de abastecimiento, que combinada con la red actual, paliaría la actual calidad del agua de consumo, y una sustitución en caso necesario. Todo ello, gastos y estudio, debería contar con el apoyo de estamentos autonómicos y nacionales.

Con esta premisa se pasaría este ciclo de sequía y con las reservas creadas se tendría la seguridad para el futuro.

Pilar Mozos González
Portavoz del Grupo Municipal Mixto

D.Santiago y los Idus de Marzo

Han debido ser los malhadados idus de marzo los que de manera decisiva hayan influenciado el intelecto del ínclito ex-Alcalde de Puertollano y actual Secretario General del PSOE local, para manifestar, a través del diario La Tribuna del pasado día 10, su opinión sobre la sentida aspiración popular de dotar a Puertollano con Centros Universitarios en los que se puedan cursar carreras de Ciencias compatibles con las ya establecidas en el ámbito de Castilla La Mancha.

Con un desparpajo impresionante este autoproclamado defensor de los intereses locales viene a decirnos que de Facultades nada; que a Puertollano lo que le conviene es un mayor desarrollo de las Escuelas Profesionales y, si acaso, un Centro de Formación de Titulados de escasa implantación estatal y más que dudosa garantía de rendimiento pedagógico.

El cinismo que destila semejante propuesta no supera la indignación que nos produce la actitud del pregonero. ¿Cómo se pueden hacer semejantes afirmaciones en una ciudad que ha recogido 13.000 firmas reclamando Escuelas Técnicas, sin que se

le caiga a uno la cara de vergüenza?

En Iniciativa Ciudadana que tanto hemos luchado y seguiremos haciéndolo con toda nuestra fuerza por llevar a la conciencia de todos los puertollanenses la necesidad de instalar en nuestro término Centros Universitarios, nos sentimos asqueados de soportar a personajes que, procedentes del aluvión migratorio que constituye el inexorable destino de nuestro pueblo, se aprovechen de los cargos de responsabilidad que generosamente les facilitan los votos de nuestros ciudadanos, para utilizarlos como trampolín de sus personales apetencias, y todo ello en la sordidez que les brinda el más puro mercantilismo político.

No obstante, lo verdaderamente patético es constatar los silencios con los que la Sociedad de Puertollano contesta sistemáticamente a estos agravios. Y nos referimos a esos colectivos legalmente constituidos que conforman la vertebración social que rige la vida local: Flave, Colegios Profesionales, Sindicatos, y el larguísimo etc. que todos conocemos. Quizá ahí radica fundamentalmente la

causa del sentido de inmunidad que aliena a estos individuos a actuar como lo hacen."

Aquí, en este pueblo, no pasa nada. Ladrillos y farolas a tiempo, y a seguir en las poltronas". Después vienen los denarios de plata al uso y ¡a seguir viviendo! La Historia-dicen-la escriben siempre los vencedores. Es posible que en la próxima confrontación electoral las urnas proclamen ganador o ganadores a candidatos de consulta permanente a sus Cancillerías Capitalinas; ¡Jefes, ¿qué hago para seguir saliendo en la foto?! En Iniciativa Ciudadana, si esto fuera así, contempláremos con tristeza el espectáculo. Pero que no piense nadie que, desde la representatividad que nos den los votos de los ciudadanos libres de Puertollano, vayamos a bajar la guardia en defensa de los intereses de nuestro pueblo. Justo al contrario: el estímulo por alcanzar la confianza de nuestro electorado, catalizará nuestro ánimo para continuar con la hermosa tarea que nos marcamos cuando constituimos Iniciativa Ciudadana: que un día Puertollano sea el escritor de su propio destino.

Francisco BarriosVizuete
Portavoz del Grupo Municipal de Iniciativa Ciudadana

El Acuerdo firmado entre la Diputación y las empresas permitirá enlazar el sur de la Ciudad con la N-420 de Andalucía

La Central y Encasur se unirán por una carretera que servirá como Variante Sur

El consorcio Elcogás, como empresa constructora de la nueva Central térmica de gasificación del carbón, aportará 160 millones de pesetas para la construcción de esta carretera. La empresa carbonífera Encasur cooperará con 70 millones de pesetas, al margen de cuál sea el coste final de las obras. El resto de la inversión correrá a cargo de la Diputación provincial de Ciudad Real.

Así se estipula en el acuerdo firmado el pasado 18 de abril por el Presidente de la Diputación, Francisco Ureña, y los máximos responsables de Elcogás y Encasur. El interés de estas dos empresas por la nueva carretera estriba en que la Central de gasificación del carbón, una vez que entre en funcionamiento el próximo año, utilizará coque de petróleo, que se suministrará desde el Complejo petroquímico de Repsol, y carbón bruto, procedente de las minas de Encasur.

La nueva conexión entre la Central térmica y las minas tendrá una longitud aproximada de 6,7 kilómetros, y se espera que esté finalizada para agosto de 1996.

Además de la construcción de esta variante sur, el acuerdo contempla también el ensanche y refuerzo del firme de la carretera CR-5031, desde el entronque de la nueva carretera hasta la variante de El Villar, en construcción.

La red viaria al sur de Puertollano va a mejorar sensiblemente con la construcción de una carretera que unirá la Central térmica de Elcogás y las minas de Encasur. La nueva carretera enlazará la N-420 con la carretera de El Villar, y en la práctica se utilizará como una Variante Sur

que dará a la Ciudad y a los grupos termoeléctricos una conexión sur con Andalucía. La Diputación provincial y las empresas Elcogás y Encasur han suscrito el correspondiente acuerdo, que cuenta con un presupuesto de 502 millones de pesetas.

Con todo ello mejoran sustancialmente las infraestructuras viarias al sur de la Ciudad, proceso que comenzó con la construcción de la carretera que une el Complejo petroquímico con la Central de Elcogás. Todas estas actuaciones van a suponer una inversión total de más de mil millones de pesetas.

Inicialmente se había planteado enlazar la Central y Encasur a través de una pista minera de tierra en el tramo más cercano a la empresa carbonífera, para uso exclusivo de las empresas. Sin embargo, se ha decidido la construcción de una carretera convencional, que podrá ser utilizada por todo tipo de vehículos, lo que supondrá una innegable ventaja para la población de Puertollano. Los directivos de Elcogás han destacado, a este respecto, la importancia de que la Central, además de crear empleo y riqueza, contribuya también a modernizar las carreteras, más allá de su uso meramente industrial.

El firme de la variante sur se realizará a base de cenizas provenientes de Encasur. Esto supone una interesante aportación a la investigación en favor del Medio Ambiente, ya que se utilizan residuos industriales para otros usos de gran importancia. ■



La nueva carretera, en la que se invertirán 500 millones de pesetas, tendrá una longitud de casi 7 kilómetros y estará finalizada para el verano de 1996.

Los edificios están situados en las calles Malagón, Hinojosas y Piedrabuena, de la barriada 630

Entrega de llaves de 82 viviendas sociales construidas por la Junta

El consejero de Obras Públicas de la Junta de Comunidades, Aureliano López Heredia, entregó las llaves de las 82 viviendas construidas por la administración regional en la barriada de las 630. El consejero dijo ante los asistentes que acudieron al acto en el Ayuntamiento, "espero que las cuiden ustedes con el mismo cariño que nosotros se las hemos construido". El acto de entrega de las llaves de las 82 viviendas se celebró el pasado 6 de abril.

En el acto estuvieron presentes, además, la directora general de Urbanismo y Vivienda, Araceli Muñoz de Pedro, y el delegado provincial de Urbanismo, Juan Hidalgo.

El Alcalde de Puertollano, Casimiro Sánchez Calderón, manifestó ante los asistentes que se congregaron en el salón de actos del Ayuntamiento que "el gobierno socialista no solamente se preocupa de la cantidad, sino también de la calidad, para que los económicamente más débiles



se equiparen a los que disponen de más medios."

Casimiro Sánchez Calderón reconoció públicamente que "aún quedan una quinientas familias sin poder atender, pero les puedo asegurar que en un plazo no mayor a cuatro años, con la ayuda de la Junta, podremos darles solución."

El consejero López Heredia des-

ta a los menos favorecidos económicamente. López Heredia agregó que durante los últimos cuatro años "son más de 20.600 familias las que han tenido acceso a una vivienda con algún tipo de protección", incluyendo aquí las viviendas que están dentro del programa de rehabilitación.

Estas viviendas forman parte del Plan Cuatrienal de Viviendas 1992-95. La Consejería, dijo, va a superar en más de un 30% los objetivos marcados en el compromiso firmado con el Ministerio. Otra ventaja es que, al existir un notable número de viviendas protegidas, se reduce la demanda existente sobre las viviendas de renta libre, y por lo tanto se contribuye a que el precio de éstas no aumente excesivamente. En nuestra provincia el precio medio de la vivienda es el más bajo de la región. ■



Calle Malagón: 33 viviendas. La parcela está delimitada entre las calles Malagón, Valdepeñas e Hinojosas. Se han construido en edificio de 6 plantas sobre rasante. Las viviendas son de cinco tipos. La mayoría de ellas tiene una superficie útil de 90 m².

Calle Hinojosas: 25 viviendas. La parcela está delimitada por las calles Hinojosas, Carrión e Infantes, así como por el Colegio Público Severo Ochoa. La mayoría de las viviendas tienen una superficie útil de 75 a 85 m².

Calle Piedrabuena: 24 viviendas. La parcela está delimitada por las calles Piedrabuena con vuelta a Daimiel y Veredas, y cuenta con cuatro plantas sobre rasante. La superficie útil oscila entre 71 y 101 m².

Pleno extraordinario del 5 de abril

La Corporación aprueba incrementar los presupuestos del Auditorio y del Mercado

El Pleno municipal extraordinario del pasado 5 de abril aprobó nuevas obras no contempladas inicialmente en los proyectos de construcción de la segunda fase del Teatro-Auditorio y en la remodelación del Mercado de Minoristas. La modifi-

El Pleno Municipal aprobó el Proyecto Modificado núm. 1 del Teatro-Auditorio, en el cual se contiene una serie de obras nuevas que no estaban contempladas en el proyecto inicial. Las obras propuestas se consideran "indispensables", según el informe oficial, y suponen un incremento del 19,59% del presupuesto.

Con este Proyecto Modificado, el presupuesto de construcción de la segunda fase del Centro Cultural asciende a 753 millones de pesetas. El aumento presupuestario de 123 millones de pesetas fue especialmente criticado por los grupos popular e IU.

Cuestiones técnicas. La modificación afecta a diversas cuestiones técnicas, como saneamiento, fontanería, electricidad, grupo electrógeno o sistema de extinción de incendios.

A este último respecto, cabe destacar que se mejora el control de llenado del aljibe para evitar riesgos de inundación por avería, el aumento del número de detectores de incendios, dotación de agua pulverizada en el telón contraincendios, o la posible utilización del lucernario de la sala principal para salida de humos en caso de incendio.

El Pleno aprobó asimismo el primer expediente de incremento de créditos al ejercicio 1995 y el cambio de finalidad de préstamo a firmar, por importe de cien millones de pesetas.

También se aprobó la modificación del proyecto de rehabilitación del Mercado de minoristas, que

cación de ambos presupuestos supone aumentos de 123 y de 87 millones de pesetas respectivamente, lo cual cosechó duras críticas del PP y de IU. Además, el Pleno aprobó el primer expediente de incremento de créditos del ejercicio de 1995.



ROSARIO CHICHARRO, NUEVA CONCEJALA DEL PSOE

El Pleno Municipal registró un último cambio entre los ediles. La socialista Rosario Chicharro Félix tomó posesión de su nuevo cargo de concejala, en sustitución de su compañero del PSOE Carlos Fernández Montero.

Charo Chicharro, de 31 años de edad, que fue en las candidaturas socialistas en las elecciones locales de 1987 y 1991, no continuará en el Ayuntamiento después de los próximos comicios del 28 de mayo, puesto que no ha sido incluida en la correspondiente lista electoral.

Carlos Fernández Montero dimitió como concejal el pasado mes de enero, cuando se conoció que había presidido el tribunal que concedió un trabajo de seis meses a cuatro jóvenes, entre las que se encontraba una familiar.

fue adjudicado en octubre del pasado año a la empresa Cubiertas y MZOV por importe de 230 millones de pesetas.

En el transcurso de las obras se ha detectado necesidades que no se contemplaron inicialmente, entre ellas en la red de saneamiento, albañilería, alicatados, cerrajería, abastecimiento de agua, etc. La introducción de estas modificaciones supone un incremento del presupuesto de 87 millones de pesetas.

El Pleno aprobó de forma provisional el PAU "Cerro de la Azucena", donde se instalará probablemente una gran superficie comercial. También recibieron luz verde los estatutos del Consorcio Centro Asociado a la UNED de Ciudad Real, cuyo objetivo es "el sostenimiento y superior dirección del Centro Asociado", para servir de apoyo a la Enseñanza Superior y colaborar en el programa cultural de la región. ■

Pleno ordinario del 28 de febrero

Nuevos Reglamentos para el Mercado de Minoristas y voluntarios de Protección Civil

El Pleno Municipal celebrado el 23 de febrero aprobó la modificación del proyecto de acondicionamiento del parque de Entrevías, el pliego de condiciones para la contratación de la urbanización de "Enlace entre barriadas", el Reglamento del nuevo Mercado de Minoristas y el nuevo Reglamento del Voluntariado de Protección Civil.

La Corporación dió su visto bueno a la modificación del proyecto inicial para el acondicionamiento del parque de la zona de Entrevías, incluido en el proyecto Puertollano Verde. Esta modificación no supone ningún incremento del presupuesto aprobado en un principio.

El coste de las nuevas partidas se compensa con la eliminación de otras que no se consideran necesarias para el nuevo uso del parque de Entrevías, por lo que no supone encarecimiento alguno.

Esta modificación se justifica en que ahora se contemplan algunas obras necesarias para adaptar el terreno a un futuro Museo exterior de Arte Contemporáneo, que no estaban previstas en la anterior fase.

El Pleno aprobó definitivamente el Reglamento del Mercado Municipal de Minoristas, en el que se establecen todas las normas de funcionamiento del nuevo centro comercial: puestos de venta, derechos y obligaciones de los vendedores, artículos de venta autorizados, etc.

El Reglamento establece multas de hasta 15.000 pesetas por la comisión de faltas leves; de hasta 200.000 pesetas por faltas graves; y de hasta un millón de pesetas por faltas muy graves.

Como novedad, cabe destacar que el mercado abrirá en horario de mañana y tarde de lunes a sábado. El Reglamento, con 62 artículos, incluye algunas de las propuestas que habían planteado las asociaciones de comerciantes ACAP y OPA.

Asimismo, el Pleno aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá en la contratación de la subasta del proyecto de urbanización "Enlace entre barriadas."

Urbanización. El proyecto de urbanización y alumbrado público en los nuevos enlaces entre la barriada de El Carmen con la Carretera de Almodóvar y el Sector III establece un tipo de licitación de 95.969.064 pesetas. El plazo de ejecución del proyecto y sus obras será de seis meses.

Se aprobó asimismo el nuevo reglamento de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, que sustituye al anterior, de 1987 y que había quedado desfasado.

En cambio, no se aprobó una moción de IU en la que solicitaba a los técnicos de Repsol y Aquagest que comparecieran ante el Pleno para explicar las razones técnicas que impiden el trasvase directo de agua desde el pantano del Jándula al Complejo industrial.

Los grupos socialista, popular y mixto presentaron una contrapropuesta parecida, que sí fue aprobada, por la cual "invitan" a estos técnicos a dar esas mismas explicaciones en la comisión y Planificación y Desarrollo. Aunque el objetivo es el mismo, el matiz se considera importante, porque no se les puede obligar a comparecer ante el Ayuntamiento. ■

El Salón de Plenos, sede de la primera boda oficiada por el Alcalde



Manuel Bautista de Gracia y Justa García son ya marido y mujer por la gracia, en este caso, del Alcalde de Puertollano, Casimiro Sánchez.

El día 25 de marzo, en un Salón de Plenos abarrotado de flores blancas, con la Constitución en una mano y el Código Civil en la otra, el Alcalde ofició la primera boda celebrada en el Ayuntamiento de Puertollano de acuerdo con la nueva legislación.

En el transcurso del acto, en el que estuvieron presentes familiares y amigos de los novios así como diversos concejales, el Alcalde ofició su primera boda y el oficial letrado del Ayuntamiento cumplimentó el acta de la ceremonia.

En la boda, que tan sólo duró diez minutos, no faltaron vítores a los novios, lluvia de arroz ni la tradicional música

nupcial. Por su parte, Casimiro Sánchez declaró que se sentía muy satisfecho con las nuevas competencias adjudicadas a los ayuntamientos ya que de esta forma pasan a convertirse en lugar de encuentro y convivencia entre los habitantes de una misma ciudad. El Alcalde declaró, también, haberse emocionado con el hecho de casar a una pareja y reconoció haber recordado su propia boda.

Una vez convertidos en marido y mujer, se realizó un intercambio de regalos. El Alcalde obsequió a los contrayentes un ejemplar de la Olla del Voto y una Cantarilla de Agua Agria. Estas artesanías, con el nombre de los novios grabados, se convertirá en regalo oficial para todas aquellas parejas que elijan el Ayuntamiento como lugar para sellar su compromiso.

Tenía 63 años y padecía una afección pulmonar de la que estaba siendo tratado en el Hospital de Santa Bárbara

Conmoción por la inesperada muerte del concejal de Deportes Antonio Rivilla

El concejal de Deportes del Ayuntamiento, Antonio Rivilla Barahona, falleció el pasado 7 de abril en el Hospital Santa Bárbara, donde recibía tratamiento debido a una grave afección pulmonar. La muerte de Antonio Rivilla, concejal desde 1983, ha

causado una fuerte conmoción en todos los ámbitos de Puertollano, donde se reconoce su talante conciliador, su capacidad de trabajo y su esfuerzo por fomentar el deporte en la Ciudad. Altas personalidades y numerosos ciudadanos acudieron a los actos fúnebres.



Representantes de los ámbitos político y deportivo han coincidido en destacar la gran personalidad y la calidad humana del concejal fallecido.

Había estado vinculado, desde muy joven, al mundo del deporte, apoyando los equipos locales de fútbol. Posteriormente, una vez que se hizo cargo de la Concejalía de Deportes, promovió activamente la práctica deportiva entre niños, jóvenes y adultos. Realizaba un seguimiento activo y personal de todas las competiciones y campeonatos que organizaba el Ayuntamiento a través de su Concejalía.

Reacciones

Diversos protagonistas del mundo del deporte de Puertollano se mostraron consternados por la repentina muerte del concejal. Entre ellos, el Presidente de la Escuela Municipal, Juan Antonio Prieto, dijo que "últimamente estaba haciendo mucho en favor del deporte, y eso hay que valorarlo". Por su parte, el Presidente del Club Balonmano Puertollano, Albi Valencia, dijo que el fallecimiento de Antonio Rivilla supone un duro golpe y una gran pérdida para el mundo del deporte en la Ciudad. ■

El Alcalde, Casimiro Sánchez Calderón, deposita la medalla del Ayuntamiento a título póstumo sobre el féretro con los restos mortales del concejal fallecido, en un emotivo acto que tuvo lugar frente a la Casa Consistorial.

Antonio Rivilla falleció a las 11,30 horas del viernes 7 de abril en el Hospital Santa Bárbara, víctima de un proceso pulmonar. Toda la Corporación Municipal y miles de ciudadanos de Puertollano han lamentado profundamente su fallecimiento, dado que era una persona muy querida.

Nada más nocerse la noticia, la Corporación Municipal suspendió todas sus actividades. Los concejales se desplazaron al bloque al complejo hospitalario para velar el cadáver y manifestar su sentimiento de pesar a la esposa, hijos y demás familiares de Antonio Rivilla.

El concejal de Deportes fue enterrado al día siguiente con evidentes muestras de dolor. A los actos fúnebres oficiales asistieron, entre otras personalidades, el consejero de Cultura Santiago Moreno, el gobernador civil de Guadalajara y ex alcalde de Puertollano Ramón Fernández Espinosa, y el senador socialista Hilario Caballero.

El féretro con los restos mortales del concejal fallecido partieron del tanatorio de la residencia sanitaria Santa Bárbara y fue trasladado hasta la entrada del Ayuntamiento. Aquí, el Alcalde de la Ciudad, que se encontraba visiblemente emocionado, pidió a todos los presentes un minuto de silencio.

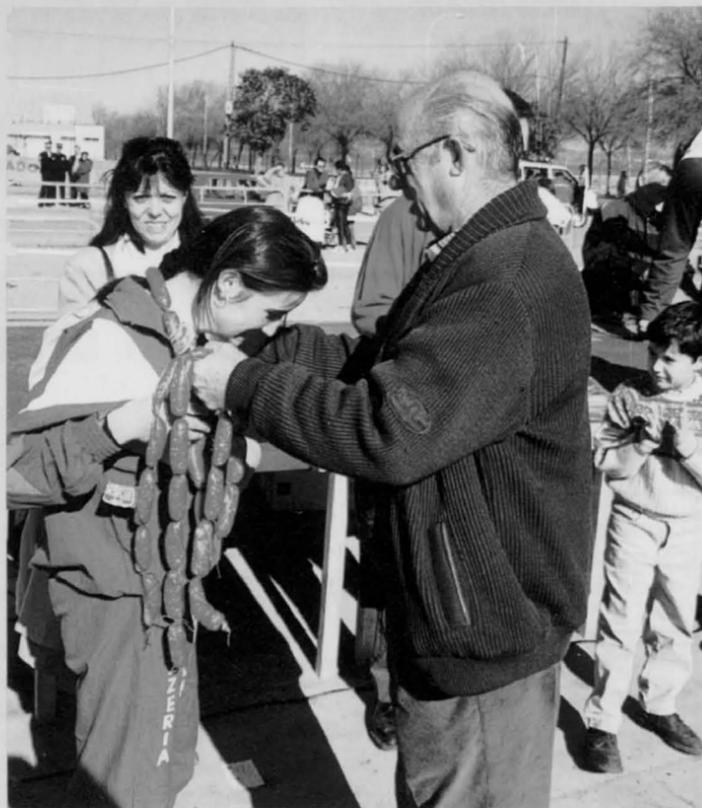
A continuación, Casimiro Sánchez Calderón colocó sobre el féretro la medalla del Ayuntamiento, concedida a Antonio Rivilla a título póstumo. Los numerosos asistentes, entre los que se encontraban todos los miembros de la Corporación, trabajadores del Ayuntamiento y ciudadanos de a pie, aplaudieron este gesto.

Funeral en San Antonio

Seguidamente, el cortejo fúnebre se dirigió a la parroquia de San Antonio de Padua, donde se celebró una misa funeral. El templo estaba abarrotado, por lo que muchos asistentes tuvieron que seguir el oficio religioso desde el exterior. A continuación el Alcalde, algunos concejales y numerosos amigos se desplazaron al Cementerio para dar su último adiós al concejal de Deportes y donde fueron inhumados sus restos mortales.

Durante la legislatura que ahora termina, Antonio Rivilla trabajó en favor del deporte para todas las edades. Una de sus aspiraciones, que no ha podido cumplir, era ver terminadas las obras en marcha de construcción del nuevo Pabellón Polideportivo cubierto.

Un trabajador infatigable desde su juventud



Antonio Rivilla tenía 63 años, estaba casado y era padre de cinco hijos. En su juventud no pudo concluir

sus estudios de bachillerato ya que, por la modesta situación económica de su familia durante la postgue-

rra, tuvo que trabajar desde muy joven para ayudar a los suyos.

Su primer trabajo fue como botones del Juzgado Municipal. Posteriormente, se incorporó como administrativo a la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya. Cuando esta explotación minera cerró, en 1975, entró a trabajar como administrativo en Sevillana de Electricidad. En esta empresa desempeñó su trabajo hasta su muerte, si bien esperaba jubilarse el próximo mes de junio.

Comenzó su actividad política en 1977, año en que se afilió al PSOE y al sindicato UGT. Había sido concejal desde 1983. En la legislatura que ahora termina ocupaba la Concejalía de Deportes, actividad en la que trabajó incansablemente.

Antonio Rivilla impone la tradicional ristra de chorizos a una de las ganadoras del cross del chorizo, prueba que impulsó desde la Concejalía de Deportes.

El Consejero Delegado de la central térmica, Manuel Treviño, aseguró que el impacto ambiental será nulo

Elcogás contribuirá a la vigilancia ambiental

En el transcurso de II Seminario de Energía para Periodistas, celebrado por Elcogás en el complejo de la nueva central, el Consejero Delegado de este consorcio, Manuel Treviño, manifestó que se instalarán monitores de medida de emisiones en las chimeneas de la

central, así como una red de vigilancia de contaminación atmosférica, pero adelantó que el impacto ambiental será nulo. Reforzó su argumentación señalando que la nueva Central Térmica no ha encontrado críticas, ni siquiera entre los ecologistas más radicales.

Manuel Treviño, ingeniero industrial, habló como responsable máximo de la Central Térmica sobre la situación del proyecto Elcogás. Declaró, ante la sorpresa de todos, las graves consecuencias que la devaluación de la peseta ha tenido para el consorcio debido a que gran parte de la compra de equipos se ha pagado en marcos y francos.

A esto añadió la negativa influencia de la subida de las tasas de interés, ya que los préstamos existentes están abiertos bajo el sistema "Project Finance", sujeto a las tasas vigentes en el mercado.

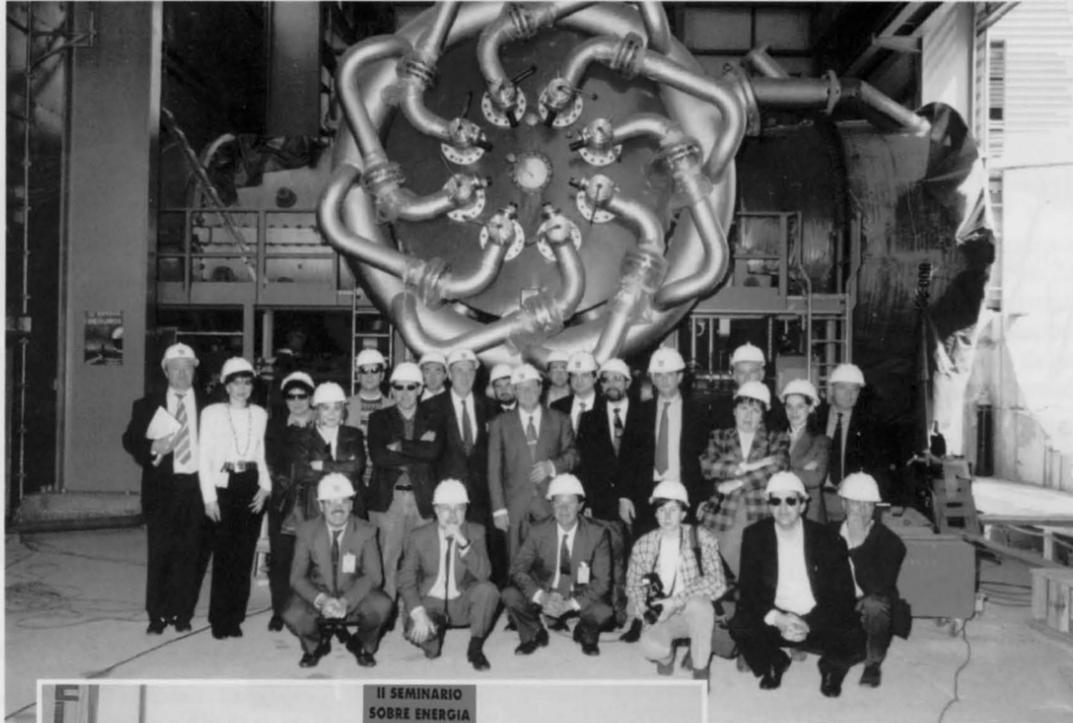
El proyecto estaba cifrado en 104.000 millones de pesetas, 26.000 millones más de lo calculado el año 1991. Sin embargo, en este último período de tiempo y por causas ya mencionadas, esta cantidad se ha visto incrementada en 5.000 millones de pesetas.

Esta situación, que consideró como "un auténtico golpe", ha sido posible encajarla gracias a las previsiones realizadas por los socios. Sin embargo confesó que en estos momentos, "vamos a estar más ajustados de lo que nunca pensamos estar".

El Seminario se celebró en el centro de información de Elcogás y fue impartido por el Vicepresidente de la Asociación de Periodismo Científico, Manuel Toharia; el catedrático Luis Salvador y el Consejero-Delegado, Manuel Treviño.

La Central, que empezará a funcionar el próximo año, utilizará el sistema de Gasificación Integral de Carbón con Ciclo Combinado. Este método permitirá reducir el consumo del combustible necesario para la producción de energía en más de un 10%.

El proyecto, según el Programa Básico de Objetivos, ha alcanzado



Los periodistas asistentes, directivos de Elcogás y conferenciantes fotografiados ante la turbina. A la izquierda, un momento de la intervención del Consejero Delegado de Elcogás, Manuel Treviño, que estuvo acompañado por el periodista científico Manuel Toharia y el catedrático Luis Salvador.

Las obras de la nueva central, que comenzará a funcionar el próximo año, generan cerca de 1.000 empleos entre trabajadores de Puertollano y su comarca.

ya el 50% de ellos y su construcción está al 30%. En él trabajan 943 personas. De ellas un 47,4% son de Puertollano y el resto de la región.

La Central Térmica, que no ha encontrado críticas ni entre los ecologistas más radicales, reducirá su consumo de agua en casi un 50%. Además, contribuirá a la vigilancia ambiental de Puertollano y su comarca instalando monitores de medida de emisiones en las chimeneas de la central así como a través

de la instalación de una red para la vigilancia de los niveles de emisión de contaminación atmosférica a nivel del suelo.

Los residuos que se derivan de su actividad industrial serán inferiores en un 70% a los que se producen en otras centrales térmicas que emplean el sistema de combustión tradicional.

Abastecimiento de agua. En otro orden de cosas, Treviño aseguró que gracias a Elcogás, la

Manuel Toharia: "El goteo más rentable"

Manuel Toharia, periodista científico y miembro del Consejo Asesor de Investigación de la Universidad de Castellón, defendió en su intervención la importancia del aumento consumo-transformación de la energía y su influencia en el desarrollo económico. Sin embargo, alarmó sobre las posibles consecuencias que tendrá la mala utilización de ésta o un consumo desaforado y falto de previsiones.

El periodista manifestó su preocupación por la falta de lluvias que España viene sufriendo desde hace años y acusó, como una de las causas principales de este problema, a la mala gestión política. Toharia embistió también contra los campesinos que siguen regando por aspersión o encharcando los sembrados una y otra vez, cuando en muchos casos, ni siquiera se levanta la cosecha por ser excedente y estar subvencionada.

Finalmente, recomendó instalar en los campos el sistema de goteo que, aunque a priori es más caro, a la larga será mucho más beneficioso para todos.

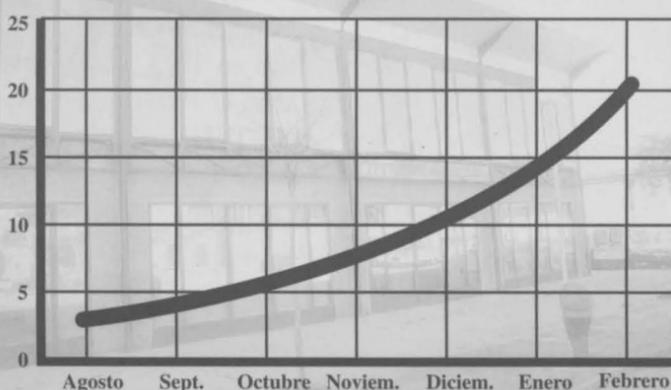
sociedad de Puertollano está sufriendo con menos intensidad la falta de lluvias, debido al trasvase del Jándula al Montoro en cuya realización colaboró.

Sin embargo, manifestó con preocupación que en estos momentos el proyecto se encuentra hipotecado frente al desastre que podría suponer la prolongación de la sequía. Ante la falta de agua declaró que "mientras que el agua no esté asegurada no podremos pensar en un segundo grupo térmico y muchas industrias tendrán que reconsiderar su implantación en Puertollano".

Ante esta posibilidad, Treviño indicó que sería una lástima ya que Puertollano dispone de importantísimas cualidades para la industria y la empresa como el carbón, el enorme potencial de desarrollo industrial, gas natural, y buenas comunicaciones. ■

La OPE tramitó 9 expedientes con una inversión de 55 millones

66 Expedientes abiertos (Periodo 94/95)



Desde que la OPE comenzó su andadura el pasado año, el incremento de los expedientes abiertos, mes a mes, confirma la tendencia alcista de la promoción empresarial en Puertollano.

La Oficina de Promoción Empresarial (OPE) de Puertollano, desde su apertura hace siete meses, ha tramitado 9 expedientes de los 66 abiertos. Gracias a éstos, se han invertido en la ciudad 55 millones de pesetas y se han creado 14 puestos de trabajo.

La OPE fue creada por iniciativa del Ayuntamiento y tiene como finalidad facilitar información sobre el entorno empresarial de Puertollano y su comarca a posibles inversores. Desde aquí se asesora y gestiona todo tipo de ayudas y subvenciones con el fin de atraer empresas hacia la zona y con ello crear riqueza y empleo para los habitantes de la comarca.

Desde el mes de agosto del año pasado, fecha en que se abrió la oficina, ésta ha abierto 66 expedientes que de realizarse en su totalidad representarían una inversión de 313 millones de pesetas.

Los expedientes tramitados desde que la OPE inició su funcionamiento han sido 9. De éstos, 6 fueron tramitados en los cinco últimos meses del año

pasado. Los otros 3 en los dos primeros meses de 1995, lo cual confirma la tendencia alcista de la promoción empresarial en Puertollano.

Las empresas creadas han supuesto una inversión real de 55 millones de pesetas -con 8 millones de inversión media-. El año pasado finalizó con una inversión de 43 millones, mientras que durante los dos primeros meses del año la inversión supuso 12 millones de pesetas.

Las actividades de los 9 expedientes abiertos han sido: 2 protésicos dentales, 5 comercios al por menor, 1 empresa de transporte y 1 camping.

En los próximos meses la OPE acometerá una campaña de promoción a nivel nacional para dar a conocer los recursos de Puertollano -industriales, energéticos, comunicacionales, oferta de suelo industrial- entre otros a los empresarios españoles y empresas extranjeras instaladas en España o que próximamente vayan a instalarse, con el fin de atraer inversiones a nuestra comarca.

El SAICA permitirá mejorar la calidad de las aguas

Los vertidos de agua al río Ojailén serán controlados vía satélite

El control sobre la calidad del agua del río Ojailén va a reforzarse gracias a la nueva estación SAICA (Sistema Automático de Información y Control de Agua), que próximamente se va a instalar en el cauce del río. La estación SAICA vigilará en todo

momento los vertidos de agua al río, procedentes tanto de la población como de las industrias del Complejo, enviando al satélite Hispasat la información que es retransmitida a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla.

Este nuevo sistema de control contribuirá, además, a devolver a los vecinos la tranquilidad en cuanto a la calidad del agua que consumen, procedente del río Montoro. Además, detectará si en un momento determinado los vertidos de las empresas superan las concentraciones establecidas.

La estación SAICA medirá automáticamente el PH del agua, temperatura, oxígeno, conductividad, turbidez y caudal. Se prevé incorporar sensores que analizarán los nitratos, amonio e hidrocarburos.

Los datos obtenidos se enviarán, vía satélite (Hispasat), a la sede de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) en Sevilla, que así controlará y conocerá en todo momento el estado de las aguas del Ojailén en nuestra comarca.

El Ayuntamiento de Puertollano recibirá la información a través del Centro de Control de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire. Este Centro, ubicado en dependencias municipales de la Plaza de la Constitución, es el "cerebro" de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire de Puertollano. En él se reciben y gestionan informáticamente los datos sobre partículas en suspensión, dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno, etc. contenidos en el aire de la ciudad, y que se miden a través de las cuatro cabinas ubicadas en puntos estratégicos.

Por su parte, cada empresa del Complejo instalará al final de su depuradora analizadores en continuo, que controlarán los vertidos

contaminantes que van a parar al río Ojailén.

Entretanto, el cauce del Ojailén va a sanearse en los tramos cercanos al puente que une Puertollano con Mestanza, donde presenta un deterioro considerable. La Junta de Comunidades aportará 25 millones de pesetas para acometer esta limpieza.



En la fotografía una estación similar en el río Gadiana, a su paso por Mérida.

Los humedales. En una segunda fase, la CHG quiere crear en el cauce del Ojailén un sistema de humedales o lagunajes, que complementarán la depuración de las aguas que se realiza en las dos plantas de tratamiento de aguas residuales (la urbana y la industrial).

Los humedales son un sistema de tratamiento de agua residual que, al almacenarse en estanques o lagunas de poca profundidad, van liberándose de los contaminantes

por la acción natural de microorganismos. Es un procedimiento totalmente natural, de bajo coste y fácil explotación.

Otra ventaja es que estos humedales pueden aprovecharse como espacio productor de biomasa donde vivan peces y plantas.

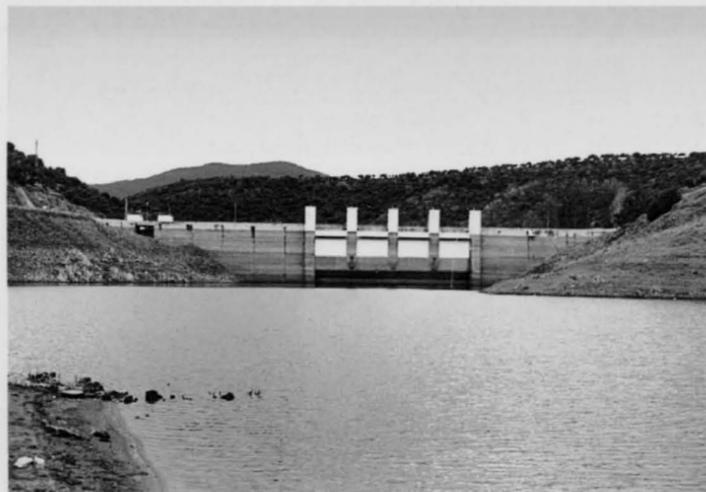
Agravado por la sequía. La industria y el fuerte crecimiento de la Ciudad han provocado, desde hace años, la ya tradicional contaminación de las aguas del río Ojailén.

Este río se alimenta principalmente de las aguas procedentes de los vertidos de la industria y la población de Puertollano. Su propia cuenca aporta cantidades muy escasas.

Por otro lado, la sequía ha obligado a las industrias a reducir al máximo su consumo de agua, y a reutilizarla varias veces. Por lo tanto, sus vertidos tienen una mayor concentración de contaminantes, y la depuración de esas aguas resulta más difícil. ■

Las sanciones pueden llegar a los 100 millones de pesetas

La CHG reitera la total prohibición de regar los campos



El pantano de Montoro se encuentra nuevamente, ante el próximo verano, en sus mínimos históricos.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha ratificado la total prohibición de efectuar riegos agrícolas en toda la cuenca, ya que, ante la grave sequía que padecemos, "todos los recursos hídricos disponibles quedan reservados para el abastecimiento de poblaciones y demás usos de carácter prioritario." La desobediencia a estas restricciones puede acarrear sanciones de hasta 100 millones de pesetas.

La Confederación establece una vez más "la prohibición general y absoluta de riegos en toda la cuenca del río Guadalquivir y demás ríos cuyos recursos son gestionados por esta Confederación Hidrográfica."

La prohibición afecta tanto a la captación de aguas de riego como a su almacenamiento. Estas medidas se deben al agravamiento de la sequía que venimos padeciendo en los últimos años, y ante la necesidad de adoptar drásticas medidas de restricción para evitar, en lo posible, el corte en el suministro a los hogares.

El presidente de la CHG, Antonio Álvarez Martínez, ha enviado un escrito al Alcalde de Puertollano en el que recuerda que los ayuntamientos deben extremar las medidas de ahorro de agua, y adoptar "cuantas disposiciones sean de su competencia, con el fin de asegurar el abastecimiento de agua a las poblaciones." ■

La estación Saica que se instalará en el cauce del río Ojailén detectará si los vertidos de las empresas superan las concentraciones establecidas y enviará los datos en tiempo real, vía satélite, a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla.

Una estación meteorológica informará sobre el viento, temperatura y humedad del aire

Además del nuevo Sistema de Control del Agua, Puertollano cuenta desde hace tiempo con una Red de Vigilancia de la Calidad del Aire, que mide el estado de la atmósfera de la Ciudad, a través de cuatro cabinas de medición y el mencionado Centro de Control de Datos.

La Red de Vigilancia del Aire se va a complementar en breve con una estación meteorológica, que medirá la velocidad y dirección del viento, temperatura, humedad relativa del aire, y radiación-insolación existente en cada momento.

La estación meteorológica se va a instalar, en un primer momento, junto a la cabina de medición ubicada al lado del campo de fútbol. Posteriormente se colocará en un emplazamiento definitivo, aún por decidir.

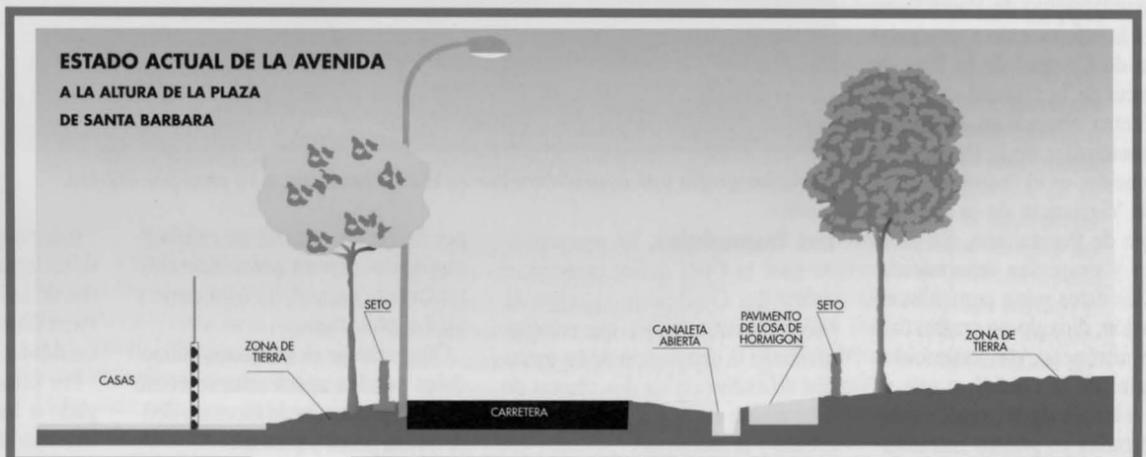
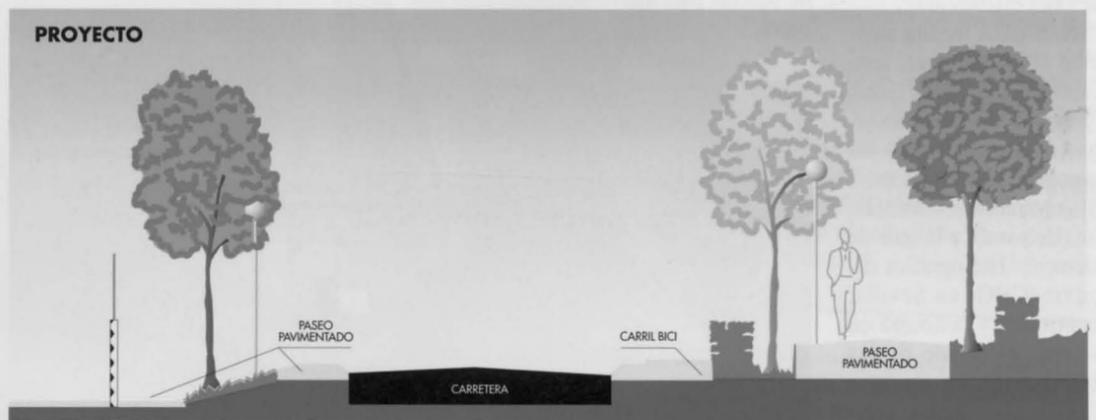
La Dirección General de Desarrollo Industrial de la Junta recibió cuatro ofertas para la explotación y mantenimiento de la Red de Vigilancia Atmosférica una vez que entre en servicio la estación meteorológica.



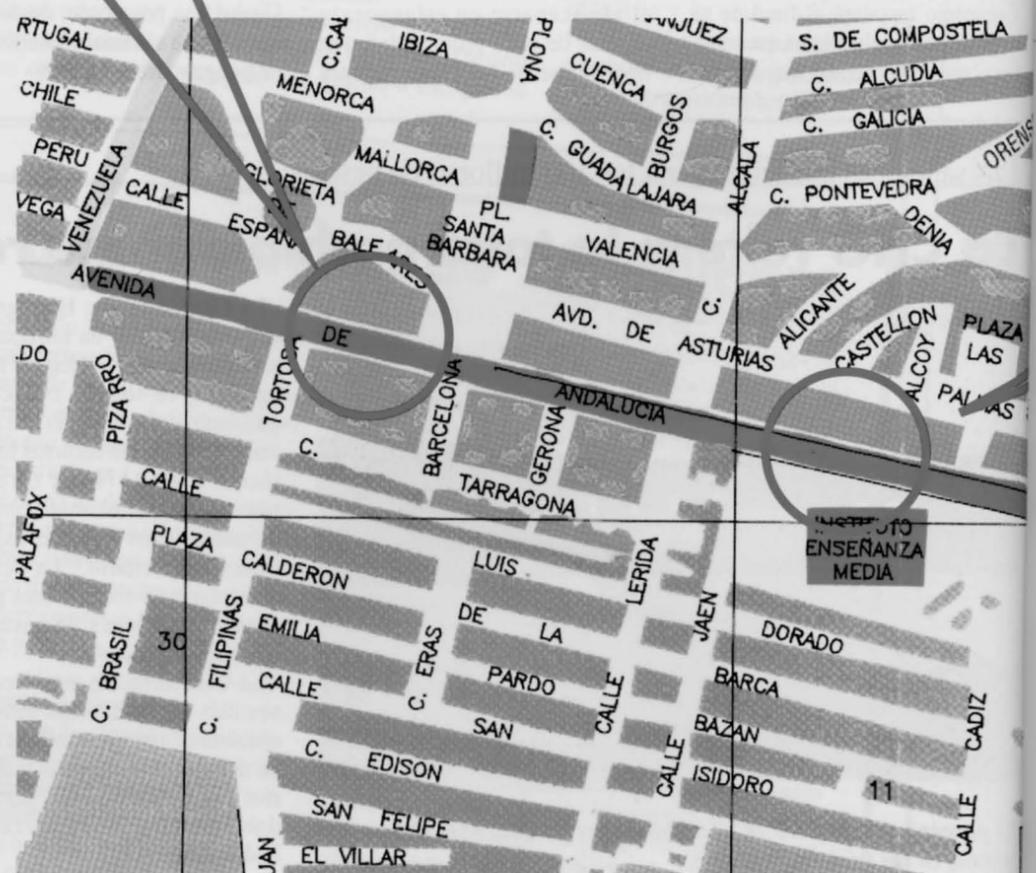
Profunda reforma de

Se crea un tercer carril en sentido al Complejo, un carril-bici y un paseo peatonal con más de 500 árboles

La Avenida de Andalucía tiene una profunda reforma, gracias a una rápida vía de comunicación industrial, y a la posibilidad de andar en bicicleta. Se crea un tercer arcén para evitar los atascos de las horas punta con la instalación de nuevos árboles y la plantación de más de 500 árboles. El presupuesto de la obra es de 1.200 millones de pesetas. En una primera fase se reforma la Avenida hasta la Plaza de Santa Bárbara, planteamiento más



- ★ La Avenida de Andalucía tiene un recorrido urbano de 1.230 metros de longitud, más otros 615 metros de prolongación hasta el Cementerio municipal. Trasversalmente la cruzan, en el lado impar, las calles Venezuela, Glorieta de España, Plaza de Santa Bárbara, Alcalá, Las Palmas, Gijón, Vitoria y Valladolid. En el lado par, las calles Palafox, Tortosa, Barcelona, Gerona, Lérida, Jaén, Cádiz, Logroño y Palencia.
- ★ La prolongación hasta el Cementerio se acometerá en una segunda fase. Las obras en este tramo serán más sencillas.
- ★ Se crea un carril para las bicicletas a todo lo largo del tramo urbano de la avenida. El carril-bici será un paseo o camino pavimentado, de una anchura máxima de 2 metros, y flanqueado por dos filas de árboles.
- ★ La calzada de dos direcciones es claramente insuficiente. Por eso se amplía con un tercer carril con sentido al Complejo industrial. De esta forma, se pretende acabar con las retenciones que suelen producirse en las horas punta, ocasionadas por el cambio de turno de los trabajadores. Cuando empiece a funcionar la Central Térmica de Elcogás, la circulación se intensificará aún más.



la Avenida de Andalucía

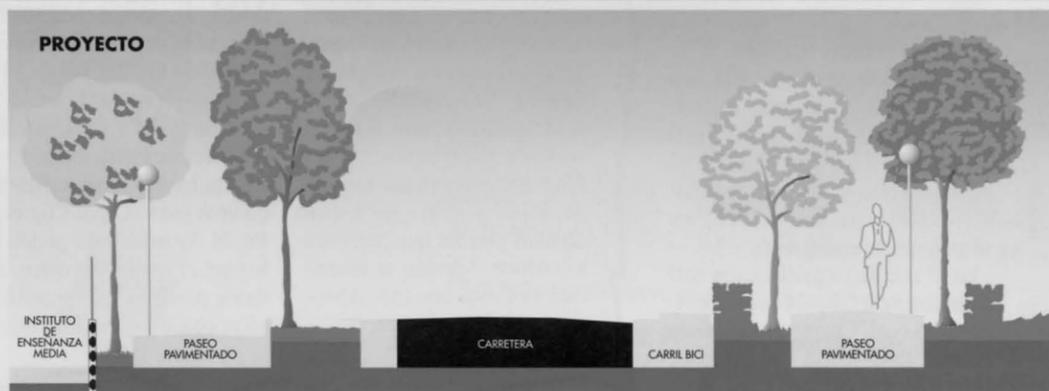
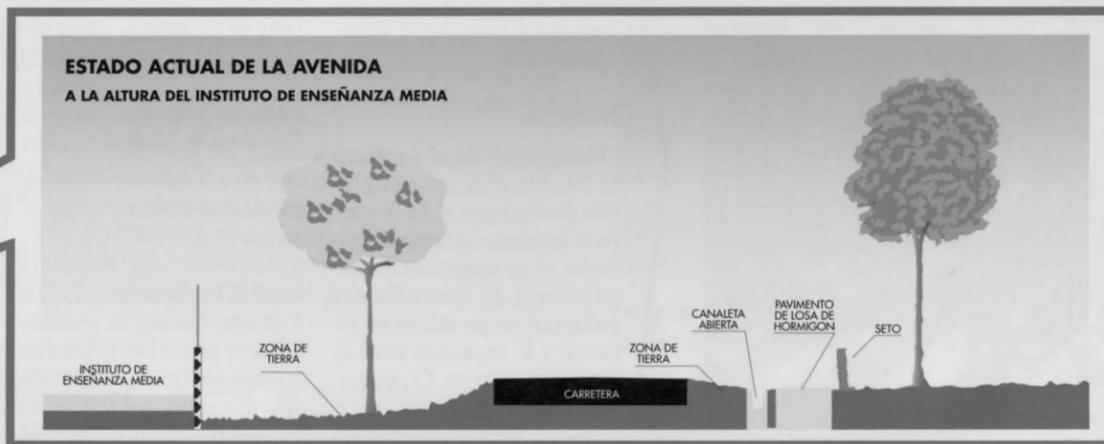
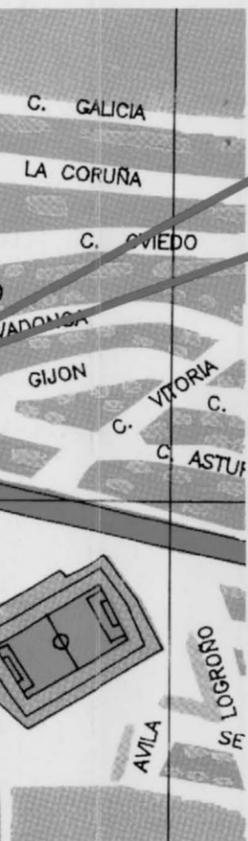
...ía será sometida a una profunda
...al se va a convertir en una moderna y
...ción entre la Ciudad y el Complejo
...un agradable paseo para caminar o
...principales novedades son la creación
...ntido al Complejo, que solucionará
...punta, un carril para bicicletas,
...ceras y de mobiliario urbano y la
...0 árboles y otros elementos vegetales.
...estas obras supera los 242 millones
...nda fase, se mejorará la prolongación
...Cementerio, aunque con un
...cillo.

- ★ El **tercer carril** se construye en el tramo urbano de la Avenida. Por el contrario, en la prolongación hasta el Cementerio se ampliará cuando proceda, a costa del actual carril de bicicletas, que a su vez se desplazará hasta el margen exterior. También está abierta la posibilidad de realizar una segunda ampliación de la calzada en el tramo de la Avenida actual, en el lugar que ocupa el previsto carril-bici, que en ese caso se trasladaría al otro lado del paseo.
- ★ Los **acerados, pasos peatonales, mobiliario urbano y elementos de ordenación del tráfico se completan y renuevan**. Hasta ahora, la Avenida no ha contado con un proyecto global para su crecimiento, que unificase los diversos elementos. Estos se han ido instalando espontáneamente en función de las necesidades: alumbrado, semáforos, acerados, espacios ajardinados, etc.

- ★ Se plantan **más de 500 árboles**, principalmente plátanos, olmos, almeces y fresnos, según los tramos. Los árboles, que serán autóctonos de las riberas de los ríos machegos, contribuirán a dar a la avenida el aspecto de paseo que se pretende conseguir.
- ★ Junto al Cementerio Municipal habrá más facilidades para aparcar. Por ello se limpia y adecúa una gran explanada, que tendrá capacidad para otros **400 vehículos**. El tratamiento será superficial y sin pavimento, dado que sólo se utiliza masivamente unos pocos días al año.
- ★ La reordenación completa de la Avenida de Andalucía supone una **inversión total de 242 millones de pesetas**. Esta cantidad se desglosa en cinco presupuestos independientes, que pueden acometerse en distintas fases y en expedientes de contrataciones diferentes. La ejecución de cada una de estas fases (paseos, acerados, carril-bici, aparcamientos y calzadas) no afecta a las demás.
- ★ Hasta hoy, los acerados y pavimentos peatonales, realizados en diferentes épocas y con distintos materiales, se encontraban en un **mal estado de conservación**. Incluso hay zonas, como los tramos correspondientes al nuevo instituto o el campo de fútbol y con una longitud total de 420 metros, en los que no existe pavimento de ningún tipo.
- ★ Los **árboles** que había plantados en los márgenes de la calzada estaban **mal conservados**, resentidos por la sequía y en algunos lugares impedían la circulación. Apenas existían otros elementos de jardinería, como arbustos, setos o praderas.
- ★ El mobiliario urbano se reducía a unas pocas marquesinas en las paradas de autobuses, algunos juegos de niños, bastante deteriorados, y restos de otro tipo de mobiliario.
- ★ **Nuevo alumbrado**, tanto para la carretera como para la zona de paseo. El alumbrado actual sólo existía en la calzada. Los márgenes o aceras contaban con luz escasa, especialmente en las aceras de los números pares.

El ámbito de actuación tiene una longitud de 1.845 metros, divididos en un tramo urbano de 1.230 m. —con anchuras que oscilan entre 26 y 35 m.— y la prolongación de la Avenida hasta el Cementerio, cuya longitud es de 615 metros y 20 m. de ancho.

La Avenida de Andalucía tiene como origen la primitiva carretera CR-503 que une Puertollano con Calzada de Calatrava. A lo largo de este eje se fue desarrollando el entramado urbano de lo que se llamó Poblado, zona residencial creada en un principio para alojar al personal técnico y dirección de la industria petroquímica. Actualmente conserva el carácter de Ciudad Jardín, si bien las empresas han empezado a enajenar viviendas a sus inquilinos.



Como clausura de las V Jornadas informativas sobre "Protección Civil y los niños"

Simulacro de incendio en el Colegio Calderón de la Barca



Durante los pasados meses de febrero, marzo y abril se han celebrado las V Jornadas informativas sobre "Protección Civil y los niños".

Estas jornadas, que ya empiezan a ser tradicionales, se han creado con el fin de fomentar ante los más pequeños la idea de que "Protección Civil somos todos". En las charlas-coloquio realizadas, se ha explicado a los escolares el funcionamiento de este Servicio

Público, el concepto de auto-protección, las normas de seguridad en general y de comportamiento ante los incendios.

Este curso, promovido por el Ayuntamiento, se ha realizado en 8 colegios de Puertollano entre los alumnos de secundaria de EGB y los de Educación Infantil. Los educadores de estas jornadas fueron el Coordinador de Protección Civil, la Policía Local y el Parque

Comarcal nº 2 de Emergencia Ciudad Real.

El método utilizado, para obtener el máximo rendimiento del curso por parte de los escolares, ha sido combinar la diversión con lecciones y demostraciones prácticas. Para ello, además de los vídeos informativos y comics ilustrativos, se ha utilizado un vídeo-juego para ordenadores personales. Este juego, facilitado por la compañía de seguros Mapfre, enseña a los más pequeños a enfrentarse con un incendio, qué se debe apagar con un extintor, y diversas normas de autoprotección ante el fuego.

Las clases se han impartido en los mismos colegios con el fin de adaptar las explicaciones al espacio que habitan día a día. Para finalizar, y como broche de oro de las jornadas, el día 12 de abril se celebró un simulacro de evacuación en



El reportaje fotográfico muestra diversos momentos del "salvamento" de los 680 alumnos del colegio. Para conseguir un mayor realismo, se colocó una balsa con combustible en el patio del colegio, como se aprecia en la fotografía sobre estas líneas.



el colegio público "Calderón de la Barca". Los responsables del curso eligieron este centro para realizar la simulación por sus características de edificación y número de alumnos, que le otorgan especial dificultad para actuaciones en situaciones de emergencia.

En el simulacro participaron 680 alumnos de EGB, 24 profesores, Policía Local, Cuerpo Nacional de Policía, Emergencia Ciudad Real, Cruz Roja y Protección Civil. ■

Participa en la IV Carrera contra la droga

El próximo 25 de junio se celebrará en Puertollano la IV Carrera Popular contra la Droga, coordinada por la Asociación de Deportistas contra la Droga. Los organizadores de esta prueba invitan a todos los jóvenes de Puertollano a unirse a los corredores en el recorrido trazado por las diferentes calles de la ciudad portando la antorcha.

Esta actividad es tan sólo una más dentro del conjunto de medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Puertollano para la Prevención de la Drogodependencia. Para la realización de este proyecto, la Corporación ha suscrito un convenio de colaboración con la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Este acuerdo, alcanzado junto a los municipios de Calzada de Calatrava, Argamasilla de Calatrava, Brazatortas, Almodóvar del Campo, Hinojosa de Calatrava, Mestanza, Cabezarrubias del Puerto y Fuencaliente, se llevará a cabo durante el curso escolar 95/96.

Comunidad Escuela de Salud

El Plan Municipal sobre Drogas ha programado diversas actividades. Entre ellas destaca la continuación del Programa Comunidad Escuela de Salud, especialmente diseñado para prevenir el consumo de drogas desde una perspectiva de actuación comarcal.

El Día Sin

Puertollano volverá a realizar El Día Sin. Esta actividad ha sido diseñada con el fin de prevenir accidentes de tráfico asociados al consumo de alcohol en jóvenes. El Día Sin tiene voluntad de perdurar en el tiempo y se organizará junto al departamento de Ciudades Saludables. El objetivo es lograr un día al año para concienciar a los más jóvenes de la necesidad de evitar el consumo de drogas y, concretamente, de tabaco y alcohol. Esta actividad se celebrará en días festivos con los participantes del Programa Comunidad Escuela de Salud y sobre todo con aquellos jóvenes que empiezan a conducir. Además, se amenizará la fiesta con concursos, regalos, baile, merienda, etc.

Programa de Inserción

Se ha elaborado también un Programa de Inserción Socio-laboral en colaboración con Bienestar Social y la Cruz Roja de Ciudad Real. Este plan pretende insertar a los pacientes que lleven en tratamiento al menos seis meses, dando preferencia a los casados o con cargas familiares.

Actividades informativas a través del juego

Se renuevan las actividades informativas a través del juego. Consiste básicamente en informar con actividades lúdicas sobre determinados temas con un carácter principalmente preventivo y educativo. Los encargados de llevar a la práctica estos juegos serán monitores juveniles que desarrollarán cursos sobre salud medioambiental, salud física, mental y social, educación sexual y principalmente prevención sobre Drogodependencias.

Taller de Autoestima

Se han organizado, también, actividades especialmente diseñadas para los padres como el Taller de Autoestima. Este curso ha sido concebido para ayudar a los padres de toxicómanos que estén actualmente en terapia. El objetivo es ofrecer alternativas y conocimientos para facilitar la labor de los padres.

Encuesta sobre el Consumo de Alcohol

El Ayuntamiento realizará, en colaboración con el departamento de Ciudades Saludables, una Encuesta sobre el Consumo de Alcohol. Con este sondeo, se pretende conocer mejor los hábitos de nuestra población juvenil. En los datos a completar se expresan en unidades las cantidades de alcohol consumidas durante la semana. El universo elegido son jóvenes de 14 a 20 años que estén cursando 2º ó 3º de BUP y COU en los institutos de Puertollano.

Estas encuestas se realizarán durante todo el año. Con este fin, el Ayuntamiento pretende lograr el mayor número de datos posibles que permitan sacar conclusiones definitivas.

El nuevo Centro Equino de la Dehesa Boyal acogerá múltiples actividades relacionadas con el mundo del caballo

Sementales de pura raza cubren a yeguas de la comarca por 4.400 pesetas

A finales de mayo concluirá la parada de caballos -cubrición de yeguas por parte de sementales de pura raza pertenecientes al Ejército- que se está realizando en el Centro Equino construido en la Dehesa Boyal por los alumnos de la Escuela-Taller. A partir de

esa fecha, las instalaciones serán utilizadas por el Ayuntamiento como centro de recuperación de caballos, burros y asnos, para la monta y doma de caballos o para enseñar oficios relacionados con estos animales.

Los cuatro caballos sementales de pura raza cubren a las yeguas de los ganaderos que lo soliciten, por el módico precio de 4.400 pesetas. La parada de caballos, que tiene una duración de 80 días, comenzó el pasado 17 de marzo, y concluirá a finales de mayo.

La remonta se inauguró con la entrega simbólica de las llaves del Centro Equino al comandante veterinario del Centro de Reproducción Equina de Baeza, Jesús Cantarero, por parte del Alcalde de Puertollano, Casimiro Sánchez Calderón.

La comarca de Puertollano cuenta con 184 yeguas censadas, que podrán ser cubiertas por los pura raza del Ejército. Después de un embarazo de once meses, las yeguas parirán en la ganadería de su propietario. Si la yegua también es pura raza, el potro podrá ser inscrito en el libro de pura sangre.



Cuatro caballos sementales cubrirán yeguas hasta finales de mayo, que se dará por concluida la monta.

Una vez que concluya la remonta, el Ayuntamiento utilizará estas nuevas instalaciones como centro de recuperación, cría y mantenimiento de caballos y especies afines, como burros y asnos.

También existe el proyecto de crear un módulo de especialización en cría, monta y doma de caballos. Esto permitiría recuperar oficios tradicionales relacionados con el entorno equino, tales como el herraje o la doma caballar. La creciente afición a la hípica en algunos sectores de la población hace prometedor este proyecto, que podría hacerse realidad en colaboración con el Instituto Nacional de Empleo (INEM).

El precio de la cubrición de una yegua por un pura raza -4.400 pesetas- es "razonable", según el comandante Jesús Cantarero, ya que un ganadero particular que tenga un semental puede cobrar hasta 70.000 pesetas.

En la inauguración del Centro Equino, con un vino de honor y una comida campera, el Alcalde reconoció que se ha logrado gracias al esfuerzo del concejal del PP Jesús Gómez Angel, miembro de la Asociación de amigos del caballo "Los Romeros." El concejal dijo con orgullo que el Centro servirá para ensalzar la cultura del caballo y para "recuperar y engrandecer la especie". ■



Tan sólo dos meses de obras

El Centro Equino comenzó a construirse el pasado 15 de enero. Las obras, por lo tanto, se han realizado en un tiempo mínimo, ya que pudo inaugurarse tan sólo dos meses después, aunque a falta de algunos retoques. Se ha contado con la colaboración de los alumnos de la Escuela-Taller, como ejercicios de prácticas.

La zona edificada tiene 292 m², y consta de cuatro boses para los sementales (fotografía), un almacén para paja y pienso, dos habitaciones dormitorios, una oficina, dos baños y una cocina-comedor.

El patio central tiene una superficie de 250 m². La zona de libertad de las yeguas cuenta con 3.400 m², así como con otros cinco boses para yeguas con crías. El coste total ha sido de 8 millones de pesetas.



Los pura sangre del Ejército, como el que aparece en la fotografía, proceden del Centro de Reproducción Equina de Baeza.



inscribirse gratuitamente

Puertollano

PERIODICO DE INFORMACION MUNICIPAL

Para recibir gratuitamente esta publicación en su domicilio, envíe una carta con su nombre y dirección completa a:

GABINETE DE PRENSA. Departamento de Suscripciones. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO
Plaza de la Constitución, 1 • 13500 Puertollano - Ciudad Real

Puertollano estrena Teatro-auditorio

El Auditorio de Puertollano, con una capacidad para 1.200 personas, está a punto de inaugurarse. Conciertos de orquesta o de solista, cine, danza, representaciones de teatro, conferencias y otros eventos tendrán cabida en este gran foro para la cultura, que cuenta con los medios más modernos para satisfacer la demanda cultural de los ciudadanos. Puertollano carecía de un edificio en donde albergar la actividad cultural, carencia que se soluciona gracias a este funcional y moderno edificio situado junto al Paseo de San Gregorio. La inauguración oficial del edificio se realizará coincidiendo con las fiestas patronales de septiembre.



- * El patio de butacas, de forma ligeramente rectangular, mide 20 metros de ancho y 22 m. de largo. Tiene 20 filas de asientos, sobre un pavimento escalonado de parquet flotante de madera.
- * La sala principal ofrece distintas posibilidades de uso: conciertos de todo tipo, teatro, cine, conferencias... Su volumen aproximado es de 8.700 metros cúbicos.



- * Hasta la fecha, Puertollano carecía de un edificio en donde albergar la actividad cultural que el Ayuntamiento ofrece al ciudadano. Los locales utilizados al efecto -la Casa de Cultura y sus dependencias anexas- eran poco adecuados e insuficientes. El teatro-auditorio consolida el equipamiento cultural de la Ciudad.

- * El auditorio es el elemento principal del edificio. Tiene capacidad para 1.190 espectadores. El patio de butacas cuenta con 568 plazas, de las cuales 336 butacas se sitúan en el patio central, y otras 116 en cada uno de los laterales.

- * El graderío o anfiteatro tiene 622 asientos: 480 en el graderío central, y 142 en los laterales.





★ El edificio tiene una superficie total construida de 6.866 m², y una superficie útil aproximada de 5.961 m², según el informe del arquitecto, Mariano Magister Leskovic.

★ El auditorio tiene acceso independiente desde la futura Plaza peatonal y desde la calle Numancia. Su fachada principal da a dicha Plaza peatonal, a través de la cual el edificio "se vuelca" al Paseo de San Gregorio.

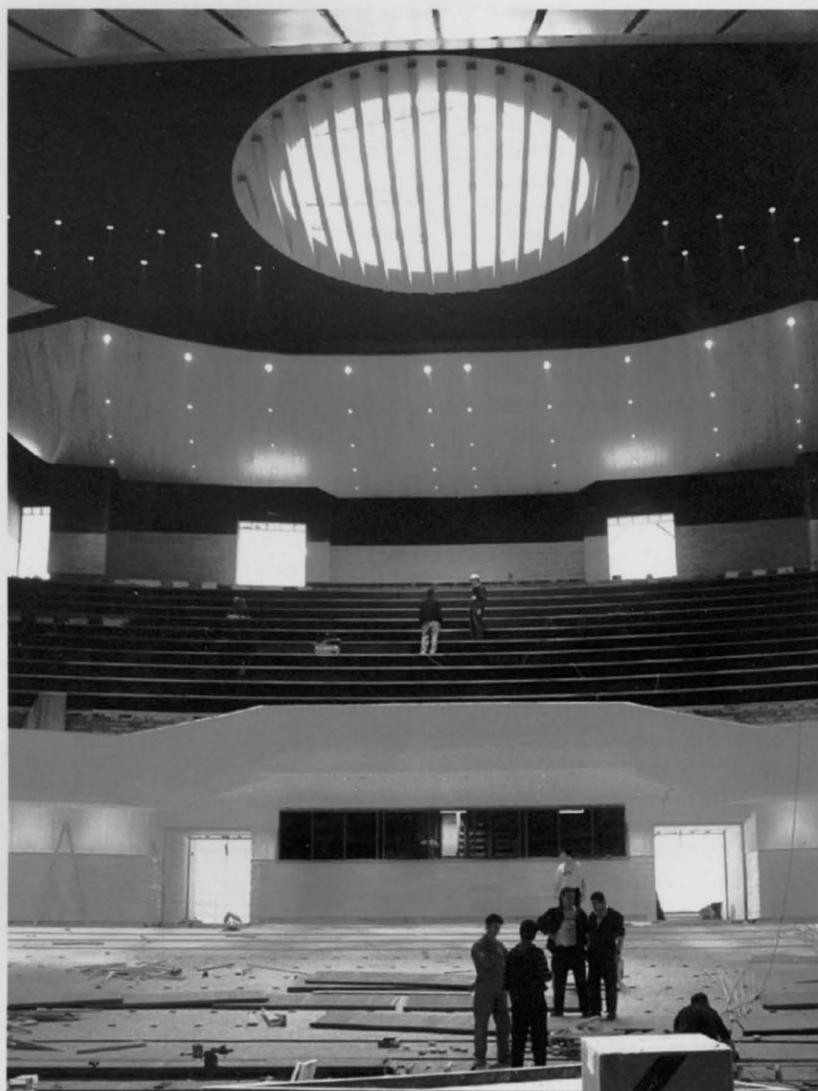
★ La altura exterior del edificio es de 16 metros sobre el nivel de la calle Numancia. Sin embargo, si se contabiliza desde el segundo sótano al techo de la sala principal, la altura total es de 36 metros. El conjunto tiene un aspecto singular y un carácter atractivo y funcional, muy acorde con las actividades que se desarrollarán en su interior.

★ En el lateral del vestíbulo del auditorio hay un ascensor que conecta todas las plantas. su capacidad es de 8 a 10 personas, y se prevé su uso para los minusválidos.

★ El escenario tiene dos cuerpos (caja y proscenio), separados por un telón metálico diseñado contra incendios. El proscenio, tiene una anchura máxima de 15 metros.

★ Se han situado en el techo placas acústicas móviles que se mueven desde la cabina de mando en función del tipo de representación (teatro, cine, concierto de orquesta, concierto de solista, festival, etc.) y del número de asistentes que se encuentren en la sala.

★ Entre las dependencias anexas, cabe citar ocho camerinos individuales, vestuarios generales, almacén, taller de decorados y una sala polivalente de 460 m², que puede utilizarse para ensayos de teatro, de danza o ballet, montaje de decorados, etc.



★ La decisión de construir un Centro Cultural se remonta a 1987. El 29 de abril de ese año, la Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento aprobó el proyecto básico del Centro.

★ El edificio cuenta con un moderno sistema de protección contra incendios. Destaca el aljibe con capacidad para 180 metros cúbicos de agua, que inundarían el Centro en caso de incendio. Además se ha instalado un completo sistema de extracción de humos, rociadores, puertas cortafuegos, protectores cruzados, etc.



Variada oferta cultural en el Museo con exposiciones de muy distinto signo

La mujer, argumento de una interesante exposición en el Museo Municipal

Doce artistas de Puertollano y de la provincia expusieron durante el pasado mes de marzo obras de todo tipo sobre un mismo tema: la mujer. La exposición colectiva, desarrollada en el Museo Municipal, cosechó gran interés. El 23 de abril concluyeron sendas exposiciones de José Herreros y Remedios Vargas. El Museo Municipal acoge del 3 de mayo al 3 de junio el 46º Salón de Arte Ciudad de Puertollano. Todas estas actividades conforman una oferta cultura de calidad.

El Museo Municipal de Puertollano sigue registrando una interesante actividad cultural, con exposiciones de muy diverso signo. Durante el mes de marzo, los puertollanenses pudieron ver la exposición colectiva "La mujer en la pintura", en la que se recogía la obra de doce artistas de Puertollano y de la provincia de Ciudad Real.

Participaron Alberto de Burgos, Xaro, Ana Benavent, Exojo, Jesús Cortés, Concha Hornero, Gema Climent, Abdón Anguita, Emiliano Vozmediano, Víctor Barba, Pedro M. Villegas y Angel Cantero.

El único punto de coincidencia entre las obras expuestas de estos doce artistas fue la mujer, vista desde distintas perspectivas, con técnicas y estilos diversos. Las imágenes se complementaban con reflexiones de los autores sobre el tema de su obra.

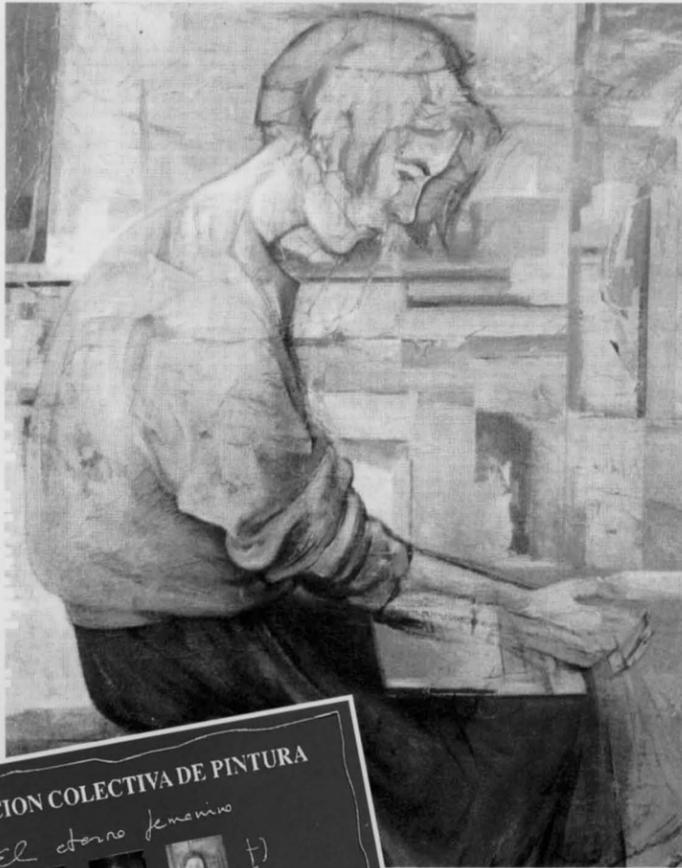
Del 6 al 23 de abril se han expuesto en el Museo Municipal obras de José Herreros y de Remedios Rivas. El escultor y pintor de Alcázar de San Juan José Herreros expuso un total de 37 óleos, que había realizado en diferentes etapas de su vida. De hecho, las primeras obras databan de 1949, y las últimas eran del pasado año 1994.

Los óleos de José Herrero representan escenas rurales de pueblos de la Mancha. Se trata de una pintura figurativa de intensos colores en las obras de los primeros años, y con unas tonalidades más "equilibradas" en las últimas etapas de su obra pictórica.

En cuanto a la exposición de la santanderina Remedios Rivas, su obra gráfica contenía 20 grabados realizados sobre planchas de madera y metal. Las obras, que se pusieron a la venta para el público interesado en adquirir alguna de ellas, alcanzaron precios de 30.000 pesetas.

Del 3 de mayo al 3 de junio se desarrolla en el Museo Municipal el tradicional Salón de Arte Ciudad de Puertollano, que este año alcanza nada menos que su 46 edición.

También hubo interesantes exposiciones en enero y febrero. En



La exposición colectiva "La mujer en la pintura" recogió la obra de doce artistas de Puertollano y de la provincia de Ciudad Real. En la fotografía superior fragmento del óleo "La Paz" de Alberto Rafael de Burgos.

enero pudimos ver en el Museo "Acuarelas", de Sanz Maíz, con obras paisajísticas y de rincones de la arquitectura popular castellana. Por su parte, Gema Climent expuso óleos con diver-

sas técnicas de estampación, que domina plenamente. En febrero, la autora Ana Benavent expuso "Iconos", en la que expone una estética cristiana mediante conceptos orientales. ■

JUGANDO CON LA DESIGUALDAD

También fue de notable interés la exposición "Jugando con la desigualdad", en la que se mostraba la desigualdad entre los sexos en España durante los años 40, 50 y 60 principalmente.

El hilo conductor para mostrar la discriminación de la mujer y los distintos roles que la sociedad encomienda a varones y hembras no es otro que una serie de juguetes antiguos. Aunque la responsabilidad de la "industria" del entretenimiento en esta desigualdad es al menos discutible, la exposición supuso un reencuentro de muchos asistentes con los juguetes de sus años de niñez y adolescencia.

46º EDICION

Salón de Arte Ciudad de Puertollano

Del 3 de mayo al 3 de junio el Museo Municipal exhibirá las obras seleccionadas con motivo del Salón de Arte Ciudad de Puertollano, que este año cumple su 46º edición. Como es tradicional, se distribuye en dos secciones: una nacional, a la que concurren obras de pintores y escultores de cualquier lugar; y otra sección local, reservada para los artistas nacidos o residentes en Puertollano.

Las obras que componen esta exposición son las que ha seleccionado y adquirido el Jurado nombrado al efecto. El Jurado tiene como presidente de honor al Alcalde de Puertollano, y está formado por personalidades de reconocida solven-

cia artística, así como representantes del Área de Cultura del Ayuntamiento. Su fallo es inapelable.

Con la aportación económica del Ayuntamiento se adquiere una obra de cada sección, por valor de un millón de pesetas para la sección nacional, y 250.000 pesetas para la local. Concluida la exposición, se abre un plazo de tres meses para que los artistas retiren sus pinturas o esculturas. Transcurrido ese tiempo, se entenderá que los autores que no las hayan retirado renuncian a la propiedad de sus obras, por lo que éstas pasarán a formar parte de los fondos del Museo Municipal. ■

La medida del MEC despeja las dudas suscitadas

El Conservatorio impartirá el grado medio el próximo curso

El Conservatorio Pablo Sorozábal podrá impartir durante el próximo curso académico 1995-96 el primer curso de grado medio de música correspondiente a la nueva ordenación del sistema educativo.

El Ministerio de Educación decidió recientemente que en los Conservatorios Elementales actuales de nueve provincias, entre ellas Ciudad Real, también puedan cursarse estudios reglados de Grado Medio o Profesional, al menos en su primer ciclo. El Ministerio condiciona la consolidación de estos estudios al número de alumnos que superen las pruebas de acceso, así como de las instalaciones de cada uno de los Centros.

En consecuencia, el curso 95-96 los estudiantes del Con-

servatorio Pablo Sorozábal que finalicen 4º curso de la LOGSE (último curso del grado elemental), podrán acceder mediante prueba al primer curso de grado medio.

Según destacó el concejal de Cultura, Felipe Monsalve, esta decisión ministerial despeja las dudas sobre la continuidad de los alumnos que el próximo año finalicen cuarto de LOGSE.

En el curso siguiente (1996-97) la Junta de Comunidades asumirá las competencias en materia educativa. Por lo tanto, los responsables del gobierno regional tendrán que decidir cómo quedará estructurada la red de conservatorios de Castilla-La Mancha, en la cual influirá la mayor o menor demanda de los alumnos. ■



PROGRAMACION DEPORTIVA FERIA DE MAYO '95



Pesca Deportiva

Fecha: 30 de abril.
Lugar: Pantano de Orellana.
LXIII Concurso de Pesca Deportiva en la modalidad de LUCIO y BLACK-BASS.

Fecha: 7 de mayo.
Lugar: Pantano del Vicario.
LXIII Concurso de Pesca Deportiva en la modalidad de CIPRINIDOS.

Fútbol Aficionado

Fecha: 30 de abril.
Lugar: Campo anexo al Estadio.
Semifinales del Cuadrangular Feria de Mayo. Participarán los cuatro primeros equipos en la clasificación del Campeonato.

Fecha: 4 de mayo.
Lugar: Estadio Municipal.
Final entre los dos vencedores de semifinales.

Judo

Fecha: 6 de mayo a las 10,00 h.
Lugar: Pabellón de la Calle Numancia.
Campeonato Regional del Deporte Base en las categorías infantil y cadete.



Petanca

Fecha: 4 de mayo a las 09,00 h.
Lugar: Campos del Poblado.
Campeonato de Feria de Petanca, en las modalidades de senior masculino, féminas y cadetes-infantiles.

Bolos

Fecha: 6 y 7 de mayo.
Lugar: Campos de "La Magdalena".
Torneo de bolos individuales y por equipos.

Campo a Través

Fecha: 4 de mayo a las 10,00 h.
Lugar:
Trofeo de Campo a Través masculino y femenino en todas las categorías: alevines, infantil, cadete, junior, promesas, senior y veteranos.

Tángano

Fecha: 6 de mayo a las 10,00 h.
Lugar: El Poblado.
Trofeo de Tángano en las categorías senior, juvenil e infantil.

Tenis

Fecha: Del 28 de abril al 6 de mayo.
Lugar: Pistas Municipales.
Trofeo Sport Goofy en su fase regional. Este Trofeo tiene carácter nacional y en Puertollano se jugará la fase Castilla-La Mancha. Las categorías son alevín e infantil, tanto en masculino como femenino.
Se jugará paralelamente el Torneo de dobles absolutos.

Puertollano en patín

Fecha: 7 de mayo a las 11,00 h.
Lugar: Paseo San Gregorio.
I Vuelta a Puertollano en Patín. El Paseo se convertirá, por un corto período de tiempo, en una gran pista de patinaje. Más tarde, se celebrará una exhibición del equipo BAUER de Patín "ON LINE".

Pista

Fecha: 2 y 3 de mayo.
Lugar: Estadio Municipal.
Finales de pista en las categorías de masculina y femenina, alevines e infantiles.
Todos los participantes recibirán como obsequio una camiseta.

Fútbol

Fecha: 6 de mayo.
Lugar: Campo de Repsol.
Liga Nacional de Juveniles entre EMFB Puertollano-Albacete Balompié.

Fecha: 7 de mayo.
Lugar: Estadio Municipal.
Encuentro Tercera División de Fútbol entre Puertollano-Los Yébenes.

Fecha: 7 de mayo.
Lugar: Pabellón C/ Valdepeñas.
Encuentro Primera División B de Fútbol Sala entre Puertollano F.S.-El Muro.

Goshindo

Fecha: 4 de mayo a las 12,00 h.
Lugar: Pabellón de la Calle Numancia.
Trofeo de Feria de Goshindo.

Taekwondo

Fecha: 7 de mayo a partir de las 15,00 h.
Lugar: Pabellón de la Calle Valdepeñas.
Campeonato de Castilla-La Mancha de Taekwondo.

Coches R. Control

Fecha: 7 de mayo a partir de las 11,00 h.
Lugar: Circuito de "La Magdalena".
Trofeo Feria de Mayo, en las modalidades de 4 x 2, 4 x 4 y térmicos.

Concentr. Fútbol-7

Fecha: 30 de abril.
Lugar: Estadio Municipal.
Concentración de Selecciones de las cinco provincias de Castilla-La Mancha de Fútbol - 7.
Se reunirán 2 selecciones de cada provincia manchega. Por parte de Ciudad Real asistirá el equipo de la Escuela de Fútbol de Puertollano.

Voleibol

Fecha: 7 de mayo a las 12,00 h.
Lugar: Pabellón de la Calle Valdepeñas.
Encuentro de Voleibol.

Ajedrez

Fecha: 6 y 7 de mayo.
Lugar: Calle Benéfica.
Torneo provincial de Ajedrez.

Ciclo-Turismo

Fecha: 7 de mayo a las 08,30 h.
Lugar: Con salida del Gimnasio Municipal.
IV Ruta Cicloturista Sierra Morena.

Culturismo

Fecha: 12 de mayo a las 19,00 h.
Lugar: Casa Municipal de la Cultura.
Exhibición de culturismo con la participación del Gimnasio Sixto de Tarragona y al mismo tiempo, Campeonato de carácter local.

Atletismo en pista

Fecha: 6 de mayo a partir de las 18,30 h.
Lugar: Estadio Municipal.
Trofeo "Ciudad de Puertollano" de Atletismo. Esta prueba pertenece al Circuito de Pista de Castilla-La Mancha, puntuable en las cinco provincias de la región.

Crono-escalada

Fecha: 30 de abril.
Lugar: Salida de Puertollano a las 9,30 h. (Gimnasio Municipal). Se recorrerá la distancia de 70 kilómetros, con una cronoescalada de 4,6 kilómetros en Puerto Sufrido.



Las Pocitas del Prior

CONVERTIDAS EN UN PARQUE PARA EL OCIO Y EL PASEO

◆ La laguna se llena de forma natural aprovechando el agua que fluye de la fuente y el manantial cercano.

◆ La fuente que existía en la laguna se demolió y en su lugar se ha construido otra nueva fuente.

◆ También se puede acceder a la fuente por dos caminos peatonales con pavimento de hormigón. Uno de ellos se dispone en forma de rampa y el otro con peldaños anchos y poco elevados.

◆ Se ha construido una pasarela que cruza la laguna en su parte más estrecha.

La zona de la laguna conocida como las Pocitas del Prior se ha remodelado profundamente, hasta transformarla en un parque natural para disfrute de la población. La zona, situada en el Sector I junto al Recinto Ferial y el Estado Municipal de Fútbol, tiene un gran interés ecológico y sentimental para la Ciudad. La laguna se ha acondicionado y cuenta con una nueva fuente, una pasarela, una pequeña isleta con caseta para los patos y más elementos de jardinería.



◆ La isleta cuenta con una caseta para que los patos se refugien del frío o la lluvia, y lo utilicen para su reproducción.

◆ La adecuación de la zona de la laguna se completa con la instalación de alumbrado y la acometida de una red de riego, establecida en dos circuitos.

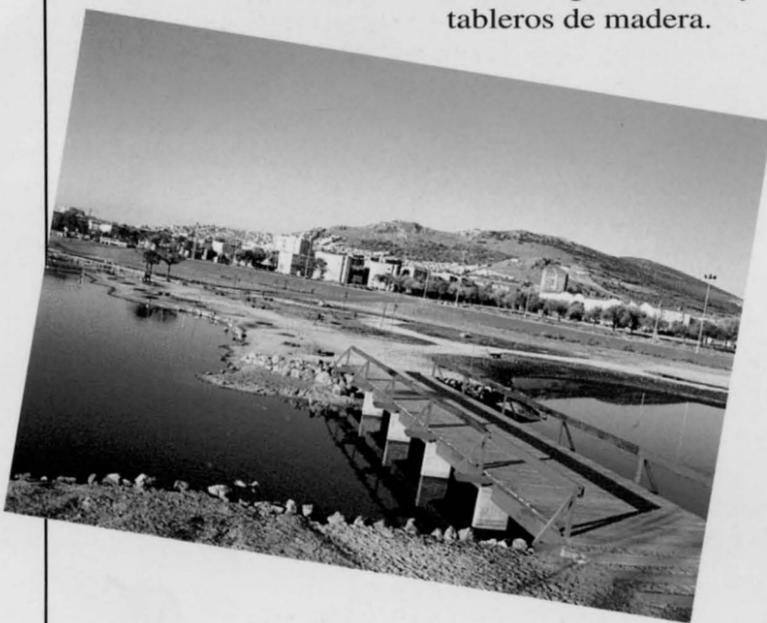
◆ Toda la jardinería nueva se basa en plantas autóctonas: chaparros, encinas, jaras, madroños, mejorana y romero.

◆ La pasarela está construida con pilares de hormigón armado y tableros de madera.

Las populares Pocitas del Prior conservan todo su valor ecológico después de la obras de recuperación, y se convierten en un agradable parque con flora autóctona y fauna.

◆ La fuente dispone de un zócalo de hormigón, ladrillo cerámico revestido de piedra caliza en el exterior y un enrejado metálico. Tiene también una luminaria tipo globo.

◆ Algunos de los bancos donde el paseante puede sentarse a descansar, se han construido en los propios muros de mampostería que sirven como contención. También hay juegos infantiles en zonas próximas a la pasarela.



La urbanización del Sector I

La adecuación de la zona de las Pocitas del Prior se enmarca en las obras de urbanización del Sector I, segunda fase, en las cuales la Junta de Castilla-La Mancha ha invertido 160 millones de pesetas. Las obras han comprendido explanación y pavimentación del terreno, alcantarillado, distribución de agua, acometida de energía eléctrica, infraestructura telefónica, adecuación de la zona de la laguna, jardinería e instalación de mobiliario urbano. Con la urbanización de esta segunda fase del Sector I, queda urbanizado el total de la superficie del Sector, que es de 26,9 hectáreas.





FERIA DE MAYO

100 AÑOS DE HISTORIA

1895-1995

La Feria de Puertollano se celebró por primera vez en 1895, en un momento poco floreciente de su economía. Dos años antes se había producido el descubrimiento de la cuenca minera de Puertollano y el inicio de su explotación. Este hecho sin embargo, no influyó positivamente en la población. Esta, si bien creció en aquellos años, se limitó a las labores de extracción y el capital salió en su mayor parte del país, quedando limitada la vida industrial al laboreo de las minas.

En 1895, año en que se inauguró la Feria de Mayo, la ciudad comenzaba lentamente a adquirir otro aire: estrenaba calles y paseos, maestros, luz eléctrica, médicos y farmacia municipal. Sin embargo, aún carecía de servicios elementales como agua potable, lavaderos públicos, matadero, local para el mercado público, edificio escolar propio, cárcel, juzgado municipal, etc.

En este marco, y gracias a D. Fulgencio Arias Cabañero, un alcalde con amplias miras para el momento, se celebró en 1895 la primera Feria de Puertollano. Este año, la sociedad del círculo "El Recreo" participó en la organización junto a la Corporación Municipal de manera decisiva. Las siguientes ferias no habrían sido posibles sin la participación económica, tanto de esta sociedad como de "El Obrero".

Las primeras ferias se realizaron con tanta voluntad como dificultades. Fue necesario recurrir a las amistades que muchos de nuestros concejales tenían en Madrid. De allí vinieron la mayor parte de los adornos puestos en el Real de la Feria.

Aquellas primeras ferias fueron un auténtico mercado como lo demuestra el elevadísimo número de casetas y puestos públicos que se levantaron en poco tiempo. En 1895 sumaron 132 puestos; en el año 1904 habían ascendido a 223 y cuatro años después ya eran 232. Las casetas comenzaban por la Fuente Agria y se prolongaban hasta la ermita de Nuestra Señora de Gracia. En 1896 tuvo lugar la primera "cuerda" o mercado de ganado.

IMPORTANCIA DE LA FERIA

La realización de la Feria de Mayo supuso uno de los acontecimientos más importantes de Puertollano a finales del siglo pasado, al compaginar los inicios industriales tras el descubrimiento y explotación de su cuenca minera y su secular actividad agrícola y ganadera.

La decisión de celebrar la Feria en mayo se tomó tras comprobar que en estas fechas se podía presentar gran variedad de espectáculos y carteles taurinos al no haber comenzado aún la temporada. Además, en Puertollano no existía la

necesidad de esperar al verano ya que su actividad agrícola era reducida.

La Feria se celebraba en el Real de la Feria. Sin embargo, se apreciaban cambios en toda la ciudad: se limpiaban las calles, se adornaban con flores, se acallaba el ritmo de los rieles, las locomotoras permanecían inmóviles por un día. Sólo el pequeño tren cumplía su tarea: iba y venía arrastrando su carga de feriantes, mientras el silencio rondaba en torno a las minas.

En el espacio dedicado específicamente al intercambio comercial, el componente mercantil predominaba sobre el festivo. Se instalaban muchísimas casetas y puestos al aire libre que conformaban un auténtico mercado de productos - muchos de ellos imposibles de encontrar el resto del año-. En él se podían adquirir dulces, zapatos, cristales, loza, quincalla, zurroneo, curtidos, cestas, navajas, gorras, garbanzos, etc.

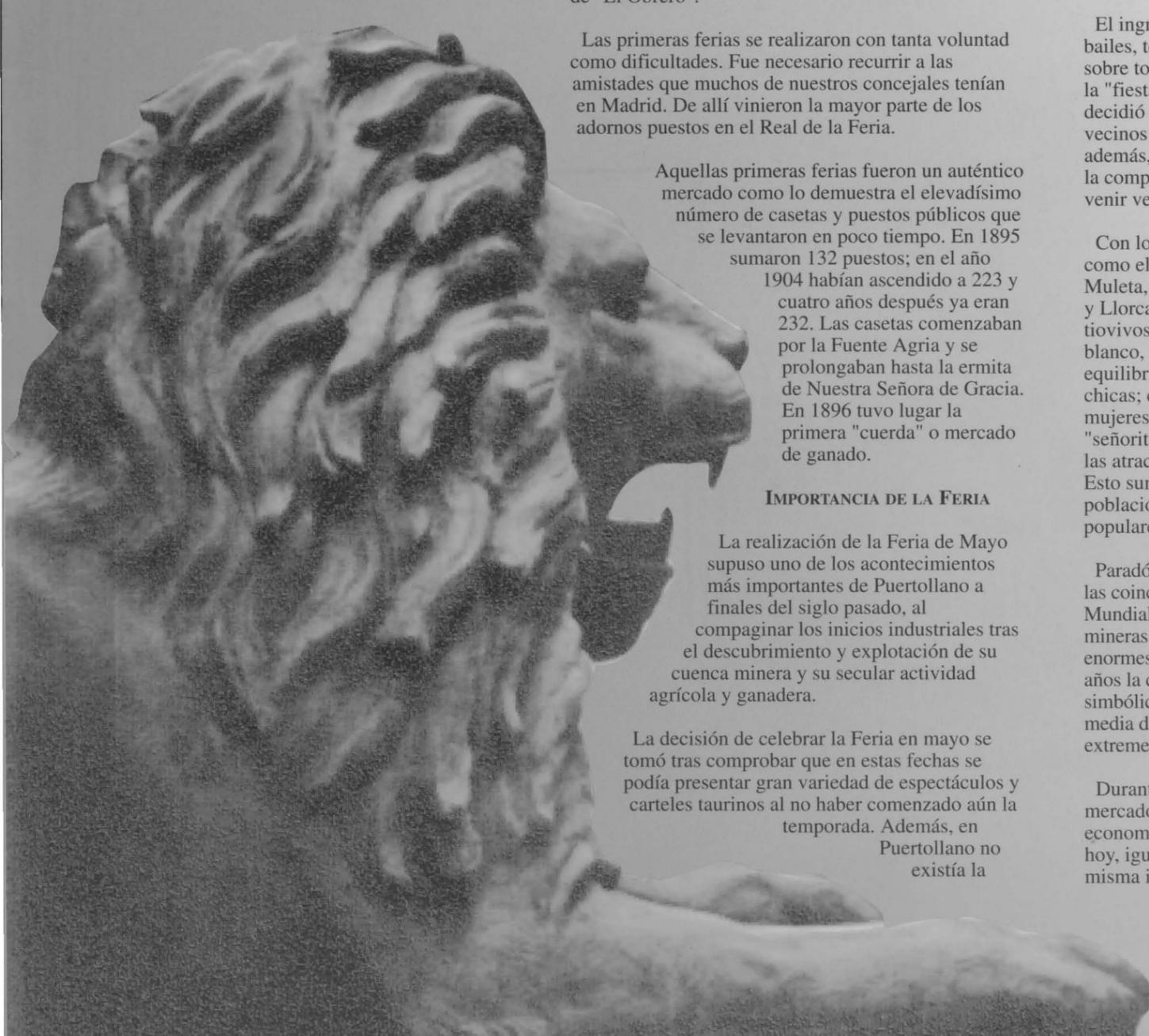
Los comerciantes vestían uniformados con guardapolvos de color caqui y cuando se les asignaba su lugar ya no se separaban de él. Allí comían y dormían dedicándose sólo y exclusivamente a su negocio. Finalizada la feria cogían su género y se encaminaban a otros pueblos, a otras ferias. Para ellos el comercio era una auténtica aventura.

El ingrediente festivo lo componían las atracciones, bailes, teatro, juegos de cucaña, conciertos musicales y sobre todo, los toros. Hasta tal punto tenía importancia la "fiesta nacional" que la Corporación Municipal decidió promover la venta de acciones entre los vecinos para sufragar los gastos de la corridas y además, contrató trenes especiales de precio reducido a la compañía del ferrocarril M-Z-A para que pudieran venir vecinos de otras localidades.

Con los años, comenzaron a llegar otras atracciones como el Circo Gimnástico, las exhibiciones de Toro y Muleta, la barraca de Animales Raros, los circos Ruso y Llorca, los cines de E. Barbajalada y M. Ramírez, los tirovivos y carruseles, las barcas voladoras, los tiros al blanco, los laberintos, el circo Brokway con sus equilibristas, clowns, mediums, rodeo y sus alegres chicas; casetas de enseñanza de baile; el pabellón de mujeres bellas, donde se podía ver desnudas a "señoritas venidas de muy lejos"; rifas, etc. Cada año las atracciones eran más espectaculares y numerosas. Esto sumado al aumento demográfico que sufrió la población ayudaron a hacer cada vez más divertidas y populares la Ferias de Mayo.

Paradójicamente, las ferias de mayor esplendor fueron las coincidentes con el período de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). En aquella época las sociedades mineras y los empresarios de la localidad destinaron enormes subvenciones para mejorar las fiestas. En estos años la comida entregada a los pobres dejó de ser simbólica. Se repartía a cada uno una libra de arroz, media de bacalao, una de habichuelas, un chorizo extremeño y un bono para las atracciones del ferrial.

Durante muchos años, la feria fue el mejor de los mercados. Con los años, la evolución favorable de la economía le quitó este matiz mercantil. Sin embargo hoy, igual que entonces, sigue celebrándose con la misma ilusión que hace cien años.





CEM FERTI PUERTO



Noche • Caseta de baile • ORQUESTA Fusanc. (gratis).

Noche • Caseta espectáculos • CONCURSO de Karaoke (fase de selección). Premio de 50.000 ptas y equipo de karaoke. (gratis).

13,00 • Paseo San Gregorio • DESFILE de caballos.

18,00 • Plaza de toros • ESPECTACULO de doma de caballos de la Escuela Castellana de D. Candido Lopez-Chaves, de Segovia. (200 ptas).

21,00 • Caseta de baile • GRUPO local de baile "Las Rocieras de La Mancha". (gratis).

22,00 y 0,30 • Entrada Recinto Ferial • ESPECTACULO cibernético "Agua, luz y sonido". (gratis).

Noche • Caseta de baile • ORQUESTA Rocher. (gratis).

Noche • Caseta espectáculos • FINAL de Karaoke, conducido por Paco Morales, presentador de Tele-5. (300 ptas).

19,00 • Paseo San Gregorio • ESPECTACULO infantil "Variedades del circo", por el grupo Petit Circ de Carer. (gratis)

22,00 y 0,30 • Entrada Recinto Ferial • ESPECTACULO cibernético "Agua, luz y sonido". (gratis).

Noche • Caseta de baile • ORQUESTA Rocher. (gratis).

Noche • Caseta espectáculos • FIESTA Joven. (gratis).

29 Abril

19,30 • Paseo San Gregorio • OFRENDA de flores en el monumento a D. Fulgencio Arias, Fundador de la Feria con motivo de su Centenario.

20,00 • Auditorio Municipal • PREGON de ferias a cargo de Francisco Rosell Fedez, Director de Diario 16 de Andalucía (invitación) • CONCIERTO "Requiem" de W.A. Mozart con la Orquesta de Cámara del Ampurdán, Coro "Alonso Lobo" de Cuenca y Coral de Albacete.

22,00 • Recinto Ferial • INAUGURACION FERIA.

23,30 y 1,30 • Entrada Recinto Ferial • ESPECTACULO cibernético "Agua, luz y sonido". (gratis).

Noche • Caseta de baile • ORQUESTA Wacual. (gratis).

Noche • Caseta espectáculos • CONCIERTO de "Loquillo y los Trogloditas". (venta anticipada 1.200 ptas.; en taquilla 1.500 ptas.).

19,00 • Caseta de baile • FESTIVAL INFANTIL "El paraíso de los niños", con karaoke. (gratis)

21,00 • Auditorio M. • TEATRO "Hora de visita", de A. Santos. Con M. Carrillo, T. Hurtado y P. Ferrer. (700 ptas.).

22,00 y 0,30 • Entrada Recinto Ferial • ESPECTACULO cibernético "Agua, luz y sonido". (gratis).

1 Mayo

2 Mayo

Itinerario de Mayo Puertollano '95

3 Mayo

- 19,30 • Museo Municipal • ENTREGA de premios del XLVI Salón de Arte "Ciudad de Puertollano" y del Cartel de Feria.
- 21,30 • Auditorio Municipal • ZARZUELA "Luisa Fernanda". Compañía Lírica Española. (1.000 ptas).
- 22,00 • Paseo San Gregorio • TEATRO de calle, con el grupo Axioma Teatro. (gratis).
- 22,00 y 0,30 • Entrada Recinto Ferial • ESPECTACULO cibernético "Agua, luz y sonido". (gratis).
- Noche • Caseta de baile • ORQUESTA M. Blancos. (gratis). ACTUACION de Chiquito de la Calzada. (gratis)
- Noche • Caseta espectáculos • CONCIERTO Joaquín Sabina. (Venta anticipada: 1.200 ptas.; Taquilla: 1.500 ptas.).

Durante los días 5, 6 y 7 de Mayo estará instalado en la plazoleta tras la Virgen de Gracia un **PARQUE INFANTIL** con horario de funcionamiento de 11 a 14 y de 17 a 20 h. Todas sus atracciones son gratuitas.

4 Mayo

- 12,30 • Plaza de toros • SUELTA de vaquillas. (200 ptas).
- 18,00 • Plaza de toros • NOVILLADA con picadores.
- 21,00 • Caseta baile • GRUPO de baile "Fuente Agría". (gratis).
- Noche • Caseta baile • ORQUESTA Acapulco. (gratis).
- 24,00 • Caseta espectáculos • CONCIERTO de grupos locales de pop-rock: New Garden y Metralla. (gratis).

6 Mayo

- 21,00 • Auditorio Municipal • TEATRO "La vida es sueño", de Calderón de la Barca, con Concha Goyanes, Martín Ferrer, etc. (700 ptas.).
- Noche • Caseta de baile • ORQUESTA Supermagos. ACTUACION de El Fary. (gratis).
- Noche • Caseta espectáculos • CONCIERTO de "Seguridad Social". (Venta anticipada 1.200 ptas.; Taquilla 1.500 ptas.).

5 Mayo

- 18,00 • Caseta de baile • FESTIVAL 3º Edad: canción española con María José Santiago y grupo de baile "Escladanza". (invitación).
- Noche • Caseta de baile • ORQUESTA Acapulco. ACTUACION de María José Santiago (gratis).
- Noche • Caseta espectáculos • CONCIERTO "Los Rebeldes". (Venta anticipada: 800 ptas. Taquilla: 1000 ptas.).

7 Mayo

- 12,30 • Concha de música • CONCIERTO de la Banda Municipal de Música. (gratis).
- 18,00 • Plaza de toros • CORRIDA DE TOROS.
- 19,00 • Caseta de baile • FESTIVAL infantil "Fantasía". (gratis).
- 21,30 • Auditorio Municipal • FESTIVAL flamenco "El Cabrero" y cuadro flamenco "Sol de cobre". (700 ptas.).
- Noche • Caseta baile • ORQUESTA Blondas. (gratis).
- Noche • Caseta espectáculos • FIESTA joven. (gratis).

PUERTOLLANO

FERIAS DE MAYO 1995

29 Abril al 7 Mayo

I CENTENARIO

1 8 9 5 - 1 9 9 5



AYUNTAMIENTO DE
PUERTOLLANO